

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA INICIO A LA SESIÓN, SE DA INICIO LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESÚS SANTISTEBAN SANDOVAL, KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, SILVIA OROZCO ESTRADA E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----



-----ORDEN DEL DIA-----

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA. -----
- III.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----
- A) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DE EDUCACIÓN MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- B) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DE HACIENDA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- C) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, LIC. BRIANDA YANETH ESCARCEGA ESCONTRIAS, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

✓

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

D) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

E) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

F) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR DE BIBLIOTECAS ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

G) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL C. JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.



H) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y ARCHIVO HISTÓRICO C. ANTONIO ONTIVEROS MORALES, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. -----

IV.- ASUNTOS GENERALES. -----

I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, SOLICITA UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO DENTRO DE LA SESIÓN DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DEL PRIMER INFORME ANUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ASÍ MISMO EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, SOLICITA TAMBIÉN SE AGREGUE UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL ANÁLISIS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, EN TORNO AL PRIMER INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

--- SIENDO LAS DIEZ CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA SE DA LA ENTRADA AL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, QUIEN SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

ACTO SEGUIDO LOS CC. REGIDORES ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, SILVIA OROZCO ESTRADA, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, KARINA ZUBIATE SILVAS Y LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DE IGUAL MANERA QUE EL REGIDOR ING. SANDOVAL, SOLICITAN SE LES INCLUYA UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN EL ORDENAMIENTO ANTES SEÑALADO Y PRESENTAR SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDORES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. UNA VEZ ESCUCHADO LAS SOLICITUDES ANTES MENCIONADAS, SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO TANTO, SE CONTINUA LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: ---

-----ORDEN DEL DIA-----

II.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA. -----

III.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

A) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DE EDUCACIÓN MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DE HACIENDA ING. YANSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

C) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, LIC. BRIANDA YANETH ESCARCEGA ESCONTRIAS, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

D) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

E) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE



Handwritten signatures on the right margin.

CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

F) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR DE BIBLIOTECAS ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

G) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL C. JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORMA COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

H) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y ARCHIVO HISTÓRICO C. ANTONIO ONTIVEROS MORALES, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORME COMO REGIDORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.



I) SOLICITUD DEL ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO, PARA HACER ENTREGA DEL PRIMER INFORME ANUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

J) SOLICITUD DEL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, QUIEN SOLICITA SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, LA ENTREGA DEL ANÁLISIS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN TORNO AL PRIMER INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL CUAL FUE TURNADO A UNA COMISIÓN ESPECIAL EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

K) SOLICITUD DEL ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO, PARA HACER ENTREGA DEL PRIMER INFORME ANUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

L) SOLICITUD DE LA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO, PARA HACER ENTREGA DEL PRIMER INFORME ANUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

M) SOLICITUD DEL DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, REGIDOR DE SALUD, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO, PARA HACER ENTREGA DEL PRIMER INFORME ANUAL, EN

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large vertical mark at the top, a circled signature, another signature, a stylized mark, and a circled signature at the bottom.

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

N) SOLICITUD DE LA C. KARINA ZUBIATE SILVAS, REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO, PARA HACER ENTREGA DEL PRIMER INFORME ANUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Ñ) SOLICITUD DEL LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, REGIDORE DE DEPORTES, QUIEN SOLICITA UN ESPACIO, PARA HACER ENTREGA DEL PRIMER INFORME ANUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

IV.- ASUNTOS GENERALES. -----

II.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2022, (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA,

SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD A SUS CORREOS ELECTRÓNICO EL ACTA SEÑALADA, PARA EFECTO DE QUE FUERA DE SU CONOCIMIENTO, SI NO TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES TANTO LA DISPENSA DE LA LECTURA, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO TANTO SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2022.



III.- DENTRO DEL DESAHOGO DE TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, EL CUAL DICE: LA SUSCRITA LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, EN MI CARÁCTER DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., QUIEN PRESIDÓ LA CARTERA DE EDUCACIÓN, SOLICITO ANTE ESTE ÓRGAÑO UN ESPACIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO QUE SE CELEBRARA EL DÍA 12 DE OCTUBRE, ESTO PARA HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORME COMO REGIDORA. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN ESPERADA UNA RESPUESTA FAVORABLE, QUEDO DE USTEDES.

ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA REGIDORA MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMIREZ, HACE ENTRGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDORA DE LA CARTERA DE EDUCACIÓN. -

B) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE EN CUMPLIMIENTO CON EL CÓDIGO MUNICIPAL ARTICULO 33

Handwritten signatures on the right margin.

FRACCIÓN XII, ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE UN ESPACIO EN LA SESIÓN DE CABILDO DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2022, PARA HACERLE ENTREGA DE MI PRIMER INFORME COMO REGIDORA DE LA CARTERA DE HACIENDA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ORDENAMIENTO SEÑALADO, LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, HACE ENTRGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDORA DE LA CARTERA DE HACIENDA. -----

C) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, EL CUAL DICE: ADEMÁS DE SALUDARLE, A TRAVÉS DEL PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO CON EL CÓDIGO MUNICIPAL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII, SOLICITO UN ESPACIO EN LA SESIÓN DE CABILDO DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2022, PARA HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORME COMO REGIDORA DE LA CARTERA DE OBRAS PUBLICAS DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ORDENAMIENTO SEÑALADO, LA REGIDORA LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, HACE ENTRGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDORA DE LA CARTERA DE OBRAS PÚBLICAS. -----

D) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, EL CUAL DICE: LUEGO DE ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022, SE REGISTRE COMO UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA ENTREGA DE MI PRIMER INFORME DE LA REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO MI SALUDO Y LE AGRADEZCO LAS ATENCIONES A LA PRESENTE.

ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, HACE ENTRGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDOR DE LA CARTERA DE GOBERNACIÓN. -----

E) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, EL CUAL DICE: LA SUSCRITA JULISSA OROZCO GRIEGO, EN MI CARÁCTER DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER, SOLICITO ANTE ESTE ÓRGAÑO UN ESPACIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO QUE SE CELEBRARA EL DÍA 12 DE OCTUBRE, ESTO PARA HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORME COMO REGIDORA. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE, QUEDO DE USTEDES.

ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA REGIDORA LIC. JULISSA OROZCO



Handwritten signatures and initials on the right margin.

GRIEGO, HACE ENTRGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDORA DE LA CARTERA DEL INSTITUTO DE LA MUJER. -----

F) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, EL CUAL DICE: EL SUSCRITO ING. C. PEDRO BARBA MARTINEAU, EN MI CARÁCTER DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., QUIEN PRESIDIO LA CARTERA DE BIBLIOTECAS, SOLICITO ANTE ESTE ÓRGAÑO UN ESPACIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO QUE SE CELEBRARA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2022, ESTO PARA HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORME COMO REGIDOR. SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO, QUEDO DE USTED.

ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA EL REGIDOR ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, HACE ENTRGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDOR DE LA CARTERA DE BIBLIOTECAS. -----

G) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR C. JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, EL CUAL DICE: ADEMÁS DE SALUDARTE, A TRAVÉS DEL PRESENTE EN CUMPLIMIENTO CON EL CÓDIGO MUNICIPAL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII, SOLICITO UN ESPACIO EN LA SESIÓN DE CABILDO DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2022 PARA HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORME COMO REGIDOR DE LA CARTERA DE DESARROLLO RURAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO. SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE.

ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL REGIDOR C. JESÚS JOSÉ CORONA DO MAGALLANES, HACE ENTRGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDOR DE LA CARTERA DE DESARROLLO RURAL. -----

H) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES, EL CUAL DICE: LA SUSCRITA ANTONIA ONTIVEROS MORALES, EN MI CARÁCTER DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH., QUIEN PRESIDIO LA CARTERA DE TURISMO, CULTURA Y ARCHIVO HISTÓRICO, SOLICITO ANTE ESTE ÓRGAÑO UN ESPACIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO QUE SE CELEBRA EL DÍA 12 DE OCTUBRE, ESTO PARA HACER ENTREGA DE MI PRIMER INFORME COMO REGIDORA. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN, ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE, QUEDO DE USTEDES.

ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA REGIDORA C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES, HACE ENTRGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDORA DE LA CARTERA DE TURISMO, CULTURA Y ARCHIVO HISTÓRICO. -----

I) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, QUIEN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

ESTADO DE CHIHUAHUA. HACE ENTREGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDOR DE LA CARTERA DE FOMENTO ECONÓMICO. -----

J) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, QUIEN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PRESENTA EL SIGUIENTE ANÁLISIS:



ANÁLISIS DEL H. AYUNTAMIENTO

DE NUEVO CASAS GRANDES

PRIMER INFORME

de GOBIERNO MUNICIPAL

(Administración 2021-2024)

Nuevo Casas Grandes, Chih., a 11 de Octubre de 2022

ANÁLISIS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NUEVO CASAS GRANDES
AL 1ER. INFORME DE GOBIERNO
(Administración 2021-2024)

En atención a su obligación de realizar un análisis del informe presentado por la presidente municipal de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, relativo al ejercicio administrativo del primer año de Gobierno, con el propósito de realizar observaciones a dicho informe, por la comisión especial designada por el H. Cuerpo de Regidores Municipales, de conformidad con el artículo 19 de la legislación Municipal aplicable, es importante precisar que dichas observaciones NO son vinculantes su cumplimiento, más sin embargo, la comisión de análisis del informe, de conformidad con lo dispuesto por la ley aplicable dispone en su capítulo IV artículo 29 son atribuciones de la presidente

municipal, Administrar, por conducto de las dependencias y/o oficinas municipales, la Hacienda Pública Municipal, estableciendo el procedimiento financieros y contables que permitan el adecuado control y examen del ingreso y el gasto público,

Derivado de lo anterior es que es obligación legal de la presidente municipal, acudir de forma anual a rendir un informe respecto del cumplimiento de las atribuciones de administración realizadas durante dicho periodo; Informe que debe contener cada uno de los actos de administración del patrimonio municipal realizado, sin embargo del contenido del informe tenemos que dicho informe no reúne el requisito de precisión, e individualización de los actos de administración realizados, pues pretende de forma general realizar un informe de administración del patrimonio del municipio, sin realizar especificación clara sobre el uso y disposición del patrimonio, así como el de cumplir con la información clara de los gastos realizados señalando (monto erogado, lugar de aplicación y y personas u obra a la cual fue destinado) lo que resulta indispensable para determinar la observación del informe.

El informe de administración en estudio solo es de contenido general o narrativo, omitiendo la especificación del manejo de los recursos, llegando al exceso de referir en una parte de su contenido un aumento salarial en el departamento de Bomberos y Protección Civil del cual se hace referencia de forma general en el informe de la administración, señalándose lo siguiente por parte del presidente municipal;



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

" ... BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL

Durante esta administración se ha trabajado en dar a nuestro Honorable Cuerpo De bomberos y al departamento de protección Civil mejores condiciones laborales y sobre todo en reconocer la gran labor que desempeñan con la ciudadanía. Se propuso ante miembros de cabildo, un aumento considerable de sueldo para este departamento, ya que, se contaba con aproximadamente 10 años sin un aumento; siendo este, un trabajo de alto riesgo el cual lo merece, el cual fue aprobado e implementado..."

De lo anterior es factible afirmar que dicho informe es somero en lo que medularmente debe contener, pues omite en señalar de forma especifica

¿Cantidad del recurso aplicado en dicho aumento a cada uno de los empleados municipales?

Realizar la con precisión la cantidad que previamente perciban por concepto salarial y la cantidad que actualmente y con base a su aumento dicho funcionario percibe por concepto salarial?

Ese es solo un ejemplo. A continuación, otros rubros donde se carece de precisión y de particularización de lo que se informa, así como montos concretos de recursos invertido en cada acción.

El informe contempla seis ejes de trabajo:

Eje 1.- Nuevo Casas Grandes transparente

Eje 2.- Municipio con responsabilidad ciudadana y social

Eje 3.- Fortalecimiento del tejido y bienestar social

Eje 4.- Nuevo Casas Grandes con desarrollo e innovación

Eje 5.- Nuevo Casas Grandes limpio y verde

Eje o.- Nuevo Casas Grandes seguro

NUEVO CASAS GRANDES TRANSPARENTE

Se dice que se ha cumplido el 100 por ciento en la Plataforma Nacional de Transparencia

Asimismo, se ha cumplido con 73 solicitudes de acuerdo con obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. No obstante, la sindicatura y este ayuntamiento encuentra opacidades en distintos rubros, tanto en claridad de recursos destinados y utilizados en obras de pavimento, por ejemplo, así como algunas plazas cuyo cumplimiento se encuentran opacas.

Se habla de un gobierno abierto, sobre cuya actuación y uso de recursos hay muchas sospechas como personas que cobran y no se aclaran las tareas que realizan para devengar lo que se les paga, entre otros destinos de recursos con obras e ingresos tanto con vendedores ambulantes como distintos eventos sociales que han generado recursos y se desconocen los montos y el destino de esos recursos públicos.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

MUNICIPIO CON RESPONSABILIDAD CIUDADANA Y SOCIAL

Aparte de las veinte sesiones ordinarias en cabildo, 14 extraordinarias y dos sesiones solemnes donde se han votado 120 puntos, se nos informa de que se logran resolver controversias y conflictos, "obteniendo como resultado la pronta resolución a las problemáticas planteadas por los usuarios." No se reseña en el informe que hay conflictos a los que se les ha postergado y en otros donde no se vislumbra una solución a corto o mediano plazo, ejemplos concretos es la invasión de parque público en la colonia Nogaleras, la invasión a la calle Aguascalientes, la invasión a un terreno donde estaba la comandancia de la Colonia Dublán. Esto lo que refleja es rapacidad y especulación con predios municipales que fueron vendidos a particulares de manera irregular e ilegal. No hay claridad sobre el destino de esos recursos, ni el sustento del valor establecido, ni la controversia que persiste entre ambulantes.

DIF

Se habla genéricamente de otorgamiento de despensas, de medicamentos, de atención a personas vulnerables entre otras actividades como atención de diabetes, presión arterial, etcétera, pero no se especifican cantidades ni efectos de beneficio concreto a los usuarios. Asimismo, se dice de la Unidad Básica de Rehabilitación donde no se especifican número de personas atendidas y sí en cambio, se destaca que son expertos en rehabilitación quien atiende, entre ellos licenciados en motricidad humana y en

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

fisioterapia, así como trabajadores sociales y psicólogos. Se habla de 2400 personas atendidas, pero no de los recursos que implica esa atención.

Sobre el asilo Amigo Omar se informa que absorbe los gastos que se derogan con el servicio a personas en situación de calle y abandono, pero no especifica las cantidades de recursos que se destinan ni el número y tipo de personas beneficiadas. Asimismo, se informa sin detalle de cantidades ni números, de talleres y cursos para prevenir la violencia y rescatar valores. Se acompañan fotos como una forma de mostrar evidencia de lo que se dice. Las generalidades son tantas que dos ejemplos bastan: "Entrega de apoyos alimentarios de emergencia" y "Diseño y elaboración de instrumentos para realizar diagnósticos a las colonias pertenecientes al municipio de Nuevo Casas Grandes." No dice qué tipo de diagnósticos, tampoco cuales colonias, y mucho menos, el número de diagnósticos, entre otros numerales que hacen falta en el informe.

Hay un rubro, para seguir ejemplificando la generalidad. "Se entregaron despensas emergentes a la ciudadanía de Nuevo Casas Grandes, así como medicamentos, pasajes, apoyos económicos, estudios médicos, entre otros." Nada sobre cantidades y recursos invertidos en esas tareas. Otra vez, las fotos, pretender ser la evidencia, no las cantidades de beneficiados o dinero invertido.

Igual condiciones muestra el informe sobre gestiones diversas, atención al Grupo de Inapam. Se dedican párrafos del informe al Asilo Amigo Omar, pero todos carecen de cifras y cantidades concretas.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Obras Públicas

Se informa sobre el éxito en la aprobación de la modernización de la avenida Benito Juárez, entre otras calles principales. No se dice que le Benito Juárez fue una obra con la que se falló. Se prometió pavimentar desde la calle sexta de colonia Dublán hasta la Victoria. Sólo se arreglaron dos cuadras, y la citada avenida sigue deteriorándose en pavimento.

Se generaliza el trabajo realizado durante este primer año, pero cabe mencionar que algunas obras fueron inconclusas como la Avenida 20 de noviembre y queriendo quitar recurso de otras obras para poder finalizarla

Menciona mucho el programa Fodesem que es el que mayormente ha cubierto todas las obras realizadas.

En Bomberos y Protección Civil

Persisten las generalidades. Se habla de aumento en los salarios de forma considerable pero no especifica cuánto ni quienes son los trabajadores beneficiados. Se anexan fotografías sobre casas destechadas a las que les removieron y renovaron sus techos, pero no se especifican recursos utilizados, familias beneficiadas, etcétera.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Oficialía Mayor

Esta oficina es reducida al número de tareas que implican las licitaciones y comité de adquisiciones. No se especifica lo licitado, tampoco lo adquirido, mucho menos las cantidades económicas que implicó ese trabajo.

Tesorería

En el departamento de tesorería no hay números, no se muestra los ingresos.

Comercio tampoco ponen ni muestran ingresos y se ha tenido mucha problemática.

En el área de Secretaría del Ayuntamiento, según registra el informe, dan atención, pero no atienden, no toman en cuenta ni respetan los acuerdos tomados en sesiones.

Es decir, sólo se trata de una narrativa que, en el mejor de los casos informa a medias, o no informa la realidad. Nada de la situación económica real del municipio, sus entradas, sus salidas ni el estado de resultados de la gestión municipal durante este año.

En Comunicación Social

Se informa sobre la necesidad de mantener informada a la sociedad. Se informa sobre 13 mil seguidores de la página de Facebook del gobierno municipal. No se advierte lo que eso representa de ventaja. No se revisa la eficacia y la eficiencia de este departamento que suele responder a una serie de políticas públicas que no se especifican. El citado departamento solo habla de campañas, festivales y eventos cívicos que se han difundido. Nada del impacto del departamento, ni su relevancia con respecto a otros medios de información.

Oficina Municipal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Esta oficina fue creada para facilitar los procesos de trámite de pasaporte a los habitantes del municipio. Se atendieron a o mil 750 citas y 4 mil 805 trámites. No hay información sobre la inversión que implica por parte del municipio, ni tampoco datos económicos sobre el diferencial que implica lo que se gasta con la oficina y lo que ingresa por trámite que tiene un costo determinado.

FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO Y BIENESTAR SOCIAL

Instituto de la Mujer

Se habla de o750 citas y 4805 trámites y que se redujo 40 por ciento el tiempo de espera. ¿Eso es todo? ¿Nada de los ingresos y gastos que implica el funcionamiento de ese departamento?

Se informa de una serie de platicas y talleres. ¿No hay cuenta del número de pláticas y talleres? ¿No hay revisión del impacto? Etc.

Foto de mujer destacada... ¿Ese es el empoderamiento?

Fotos de tarjeta de descuentos. ¿Es todo?



Rehabilitación de Instalaciones

En los centros comunitarios se hicieron mejoras, pero no se determina lo que implicó en inversiones y trabajo esas mejoras, además que no especifica los beneficios concretos a los usuarios de ese servicio. X ejemplo, se dice que se reparó el techo del Centro comunitario Leona Vicario que estaban en muy malas condiciones. Habla de mejoras en el salón de zumba, que se abrió un área de corte de cabello, y se rehabilitó la oficina de dicho centro, pero no especifica qué tipo de mejoras ni los montos invertidos.

Se rehabilitó la Guardería de jornaleros Agrícolas y no se especifican montos ni número de beneficiados. No se dice el termino de esa rehabilitación, es decir, en qué consiste esa rehabilitación. Carece además de montos concretos de inversión.

En colaboraciones con Gobierno del Estado

En este rubro hay generalidades como "realización de las inscripciones al Programa de Apoyos para las Personas Mayores y para Personas con Discapacidad. Al final suman 450 personas que no se especifica cuántas en cada programa, ni los montos de la inversión.

Programa de Censo para Identificar Necesidades

Se habla de 1401 hogares visitados, pero el informe no refleja el impacto, aunque se establece que "...diariamente se recorren calles de distintas colonias atendiendo y conociendo las necesidades de la ciudadanía casa por casa."

Se anexan fotos de vecinos en el Programa de Conformación de Comités de Vecinos. No existen cifras concretas de beneficiados y de inversiones. Lo mismo puede decirse del Albergue de Jornaleros Agrícolas asentado en el Ejido Hidalgo. Fotos, parecen mostrar los dichos, pero no hay cantidades ni recursos dispensados en este albergue, ni la forma como ocurre algún impacto social o cultural.

Gobierno en tu colonia

400 personas beneficiadas, dice el informe que se trata de habitantes de la Héroes de la Reforma y de la colonia Obrera. En este apartado hay generalidades como: "Estas actividades son de mucho beneficio para el municipio, con ello se reitera firmemente el interés que se tiene hacia la ciudadanía, ya que ellos mismos pueden acercarse a las plazas y recibir alguno de los beneficios y oportunidades con los que se cuenta." NO se dice el tipo de beneficio, tampoco la forma de establecer el impacto sobre el interés del municipio para mejorar a estos ciudadanos.

No existe un impacto de los distintos centros comunitarios. Tampoco una política pública fija para orientar las tareas de esos centros. Cada uno se maneja a su modo y trabaja los rubros que interesan a las personas que obtienen en comodato el manejo de cada centro.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, COAHUILA DE ZARAGOZA

Así, por ejemplo, en el centro comunitario Leona Vicario, hay actividades de box, gratis tienda, talleres de inglés, manualidades, etc. Se informa de que en ese espacio han beneficiado a 150 personas.

Se habla de mejoras, pero no de montos concretos de recursos en esas mejoras.

Se habla de servicios, pero no de número de beneficiados directos.

Cultura

Se promueve desde lo cultural, las actividades cívicas como el Grito del 1o de septiembre, el Día de Muertos y distintas actividades Navideñas, o Cabalgata Villista y elección de Ciudadano Distinguido.

Caso similar, sin cifras ni evaluación del impacto se inscriben los hechos en torno al aniversario del municipio donde fue electo el profesor Julián Hernández como Ciudadano Distinguido y donde a propósito del evento se desarrolló una exposición fotográfica.

En educación sólo aparecen apoyos en becas y algunos actos cívicos. Se pueden confundir actividades de cultura con las de educación.

Nuevamente las generalidades, un ejemplo en educación: "En cada actividad se involucran a los padres de familia, maestros y gobierno para que en conjunto podamos mantener una convicción cívica que nos dé el sentido de pertenencia". No se informa de padres de familia que invitaron o que participaron, el impacto de las actividades, etcétera.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH

Educación

Reconocemos que este gobierno está cumpliendo dentro de la cartera en educación con proyectos pertinentes y factibles en este ramo, pero, se debe resaltar que aun carecemos en reforzar nuestra lucha en apoyos a los centros educativos ya que la educación es un factor que influye en el avance y progreso de una buena sociedad, pues además de promover conocimiento enriquece la cultura y los valores es por ello que nos interesa enfocar temas como:

Patrullaje permanente en centros escolares para brindar seguridad vial a nuestros alumnos que se encuentran estudiando en áreas de alta influencia vehicular.

Fortalecer los programas de infraestructura educativa

Favorecer mayor cobertura a nuestros alumnos del municipio con becas escolares

Impulsar el desarrollo artístico de nuestros estudiantes

Promover la gestión de alumnos emprendedores en niveles superiores.

Atender el rezago educativo en centros comunitarios con apoyo de alumnos universitarios.

Gestionar la construcción de domos escolares a escuelas faltantes.

Dicho esto, se ha trabajado en esta rama, más sin embargo falta mucho por hacer

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom right]

NUEVO CASAS GRANDES. DESARROLLO E INNOVACION

Fomento Económico

En revisión del informe presentado por la alcaldesa Cynthia Marina Ceballos Delgado destaca lo realizado por el departamento de fomento económico, si bien en la proyección presentada en la sesión solemne faltaron datos importantes, se encontraron en un dispositivo USB, misma que se nos entregó al momento, es importante recalcar el trabajo realizado por todos los involucrados en dicho departamento.

La asistencia a las ferias regionales en el municipio de Delicias fueron fundamentales para incentivar y premiar el trabajo de nuestros productores.

Las gestiones y entrega de apoyos para los pequeños y medianos empresarios por más de 15 millones de pesos son números muy elevados a comparación de otros periodos.

Turismo

Muy poco se destaca el turismo. No hay planes de trabajo en este rubro tan importante en una región donde algunos estudios muestran que la región tiene vocación económica desde el turismo como gran detonante.

Desarrollo Rural

Revisando con detenimiento el informe, le puedo compartir que a lo que compete a la cartera de Desarrollo Rural, no se encontró ninguna parte que se exprese en contra de lo realizado en este primer informe.

NUEVO CASAS GRANDES, LIMPIO Y VERDE

Servicios Públicos.

El informe de Servicios Públicos es una burla. Nada tiene evidencia, se registran números sin sustento. Un ejemplo: se informa que en un año dicen levantaron 700 animales muertos.

Y se mencionan los parques y jardines, pero la mayoría están sucios y sin atender.

Desarrollo Urbano

Se informa de trámites, pero no de los problemas que ocuparon a la administración municipal con protestas de ciudadanos sobre predios municipales que han sido invadidos o que se encuentran en proceso de escrituración para ser convertidos en propiedad de particulares. Son casos emblemáticos la Colonia "La Nogalera", la Colonia Dublán y otros predios invadidos como es el caso de la calle Aguascalientes. En cada uno de estos casos, se encuentran ciudadanos que protestan por el poco interés de la administración municipal para dar respuesta al asunto.

El tema y las protestas se han canalizado más bien por parte del cuerpo de regidores cuyos reclamos han llegado a algunas sesiones de cabildo.



Handwritten signatures on the right margin.

Handwritten mark at the bottom right.

Mantenimiento de edificios.

En este rubro se habla de mejoras en edificios como presidencia municipal, Dif y asilo, y otras obras. En ninguna se informa del monto invertido en cada caso. Se muestran fotografías como evidencias.

En mantenimiento a escuelas se narran ocho escuelas, pero se generaliza con arreglos de distinto tipo. El informe dice: "Estos apoyos se realizaron con maño de obra y con apoyos en especie, en donde se vieron beneficiados 2,000 alumnos.

Igual ocurre con los centros comunitarios donde hubo arreglos de edificios, luminarias, plafones, pinturas. Se generalizan las actividades, no se especifica el tipo de trabajo ni los montos que implican cada inversión. Las fotos, otra vez como evidencia, únicamente.

NUEVO CASAS GRANDES SEGURO

En este eje, se registran las distintas actividades de las corporaciones, sus programas de proximidad, las distintas actividades realizadas como la Rehabilitación del parque de policía y la habilitación de la unidad de medición y quejas, así como capacitación del personal del C4. En cada actividad se desconocen montos de inversión y beneficios concretos y directos a la ciudadanía.

Por otro lado, es imperioso señalar que de acuerdo con el contenido de la fracción, si bien no son vinculantes las observaciones realizadas por esta comisión, es necesario que la presidente municipal, cumpla con dichas observaciones, pues de otra forma es facultad del H. Cuerpo de Regidores interponer la denuncia ante la secretaria de la función pública, o bien ante el órgano investigador de la fiscalía en los términos del artículo 2o1 del código penal, por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades, pues es obligación legal de la presidente erogar de forma puntal y de acuerdo con el presupuesto autorizada cada uno de los recursos en la forma en que fue etiquetado. Así como también se podrá solicitar la presentación obligatoria de cada funcionario de la Administración municipal, con el propósito de que realice las aclaraciones a las dudas que existen derivada del informe, que se ha competencia del funcionario en específico, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 fracción XXXVI, con el propósito de que informe al H. Cuerpo de Regidores como se realizó el manejo de los recursos en cada uno de los departamentos de Administración Municipal. -----

K) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, QUIEN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE ENTREGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDOR DE LA CARTERA DE DESARROLLO SOCIAL. -----

L) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, QUIEN DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOLICITO SE SIRVA INCLUIR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

DEL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022, DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PRIMER INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 AL 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, SIN OTRO PARTICULAR DEL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AGRADEZCO DE ANTEMAÑO LA ATENCIÓN BRINDADA A LA PRESENTE. -----

M) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, QUIEN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE ENTREGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDOR DE LA CARTERA DE SALUD. -----

N) INTERVENCIÓN DEL REGIDORA C. KARINA ZUBIATE SILVAS, QUIEN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE ENTREGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDORA DE LA CARTERA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. -----

Ñ) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, QUIEN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE ENTREGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL COMO REGIDOR DE LA CARTERA DE DEPORTES. -----



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

IV.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN DE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: QUIERO COMENTARLES SOBRE LA PLÁTICA QUE SE TUVO CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SE URBAÑO EL PASADO 10 DE OCTUBRE, A RAZÓN DE ESA PLÁTICA QUE SE SOSTUVO CON ESE REPRESENTANTE LEGAL, OBVIAMENTE NOSOTROS HEMOS DEJADO DE PAGAR EL SUBSECUENTE MES DE SEPTIEMBRE, QUÉ ERA LO QUE NOSOTROS YA SABÍAMOS POR INFORMACIÓN QUE TENÍAMOS AHÍ UNA FALTA RESPECTO A LAS BITÁCORAS DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN ESTE CASO LAS ENTRADAS Y LAS SALIDAS DE RELLENO SANITARIO QUE ESTÁ CARGO DE LOS OTROS, EL DÍA 10 DE OCTUBRE SOSTUVO ESTA PLÁTICA VINO ALREDEDOR DE LAS 12 DEL DÍA, TRAE TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DEL MES DE AGOSTO Y DEL MES DE SEPTIEMBRE, TUVE LA OPORTUNIDAD DE COTEJARLA Y CHECARLA CADA UNA DE SUS BITÁCORAS DE SUS ENTRADAS Y SUS SALIDAS DE LOS CAMIONES, DE SUS GASTOS, DE GASOLINA, DE NÓMINA, CORRESPONDIENTES AL GRUPO QUE ÉL REPRESENTA EN RELACIÓN A SUS EMPLEADOS, OBVIAMENTE AHÍ TRAE INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA CONSTATAR QUE SUS 10 CAMIONES ESTUVIERON LABORANDO DURANTE EL MES DE AGOSTO Y EL MES DE SEPTIEMBRE, LO TRAJO EN ORIGINALES ABSOLUTAMENTE TODO, POR LO QUE OPTÉ ESE

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

DÍA YA DE RECIBIRLE Y COTEJARLO CON ÉL Y CON LA TESORERA QUE TUVO A BIEN ACOMPAÑARME, PUESTO QUE ELLA TIENE MÁS EXPERIENCIA EN ESE SENTIDO, RESPECTO A NÓMINA Y GASTOS,; YO LE PEDÍ A ÉL QUE ME LO ENTREGARA OBVIAMENTE PARA TENER UN ANÁLISIS Y TENERLO NOSOTROS, LO ACABO DE RECIBIR HACE 10 MINUTOS, TAMBIÉN AUNADO A ESO UNA PROPUESTA DE LA CUAL SOSTUVIMOS EN PLÁTICA CON EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL SENTIDO DE PODER DIALOGAR COMO USTEDES BIEN, LA MAYORÍA TUVO A BIEN A SUGERIR, QUE CORRESPONDIÓ UN DIÁLOGO RESPECTO A LA CONTINUIDAD DE ESTE SERVICIO DE ASEO URBANO, EN LA CUAL PRÁCTICAMENTE LA RESPUESTA DEL REPRESENTANTE LEGAL ES TOTALMENTE INVIABLE LA CONTINUIDAD DE ESTE SERVICIO, AHORITA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ME HARÁ EL FAVOR DE DAR LECTURA A LA PROPUESTA QUE ACABO DE RECIBIR, AHÍ EN PLÁTICAS MÁS, PLÁTICAS MENOS, LO QUE ÉL ESTÁ SOLICITANDO ES UN AUMENTO UNA ACTUALIZACIÓN SUPONGO AL GASTO QUE ESTO REPRESENTA EL SERVICIO A NUEVO CASAS GRANDES, POR MÁS PRÁCTICAMENTE CASI EL DOBLE DE LO QUE ESTAMOS AHORITA NOSOTROS DEROGANDO, ESTO CORRESPONDERÍA ÚNICAMENTE AL MISMO SERVICIO, PORQUE ÉL SE DESLINDARÍA TOTALMENTE DEL APOYO QUE NOS ESTÁ DANDO AL MUNICIPIO A LAS ZONAS QUE NO ESTUVIERON CONTRATADAS, COMO LA ZONA CENTRO, LAS COLONIAS NUEVAS QUE TAMBIÉN NO ESTÁN DENTRO DEL CONTRATO, QUE SON ALREDEDOR DE 10 COLONIAS QUE NO PASA POR EL AUMENTO DEL CRECIMIENTO QUE HUBO DEL 2010 AL 2022, PRÁCTICAMENTE SERÍA EL MISMO SERVICIO, NOSOTROS PAGAMOS ALREDEDOR NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO AL MES, MÁS I.V.A. SERÍA UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CUATRO, Y ÉL ESTÁ HACIENDO LA SUGERENCIA DE LA PROPUESTA PARA PODER CONTINUAR CON EL SERVICIO EN NUEVO CASAS GRANDES DE 1 MILLÓN 800,000 PESOS DE PAGO NETO, PERO MÁS QUE ESTO CONSTATARÍA DE 2,088,000 PESOS POR MES, PARA QUE A ÉL LE SEA VIABLE COMO EMPRESA LA AUTORIZACIÓN DE ESTOS COSTOS Y PODER SERVIR CON EL SERVICIO DE ASEO URBANO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, COMO LES COMENTO ESTO YO LO VOY A RECIBIENDO, YO LE DI DE OPORTUNIDAD OBVIAMENTE PARA QUE NOS HICIERA LLEGAR TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, REALIZAREMOS OBVIAMENTE ESE ANÁLISIS, PORQUE NO ES LO MISMO REVISAR EN DOS HORAS QUE ANALIZAR DETALLADAMENTE LA INFORMACIÓN RESPECTO AL PAGO QUE ÉL ESTÁ EXIGIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y LOS 10 DÍAS DE OCTUBRE QUE SON LOS QUE ESTUVO SOSTENIENDO EL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, PARA PODER NOSOTROS DE AHÍ TOMAR LA DECISIÓN DE SI EFECTIVAMENTE SE DEROGA EL PAGO DE ESTE MES QUE ESTÁ EN ATRASO, PORQUE FUE PABLO QUE ÉL DEJÓ PRÁCTICAMENTE DE DAR EL SERVICIO ESTE PASADO MARTES, EL MARTES 11 DESPUÉS DE LA PLÁTICA QUE SE TUVO DE DIÁLOGO TOTALMENTE EN UNA CONCORDANCIA SE PUEDE DECIR ESTABLE SIN NINGUNA SITUACIÓN DE ENOJO NI DEMÁS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE FUE UNA PLÁTICA DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN Y



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PONER SOBRE LA MESA Y LAS NECESIDADES OBTIENEN QUE AMBAS PARTES TENEMOS TANTO ÉL COMO EMPRESA, COMO NOSOTROS COMO MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, Y PUES EN ESTO CONCLUYO PRÁCTICAMENTE DIÁLOGO Y EN ESE MISMO MOMENTO ME COMENTÓ QUE AL DÍA SIGUIENTE ÉL IBA A PARAR CON ESE SERVICIO AL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, LO CUAL A NOSOTROS COMO MUNICIPIO OBTIENEN LA OBLIGATORIEDAD QUE TENEMOS DE BRINDAR EL SERVICIO A TODOS LOS CIUDADAÑOS, PUES NOSOTROS DESDE ESE DÍA EMPRENDEMOS ACCIONES PARA PODER INICIAR CON ESTA RECOLECCIÓN DE BASURA, QUIERO COMENTARLES TAMBIÉN QUE TENEMOS DOS CAMIONES QUE ESTÁN EN USO, MÁS LAS CARRETAS QUE TENEMOS DENTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS DEPARTAMENTOS QUE TUVIMOS QUE ECHAR A TRABAJAR A LAS CALLES, Y ESTÁN YA AHORITA DOS CAMIONES REHABILITÁNDOSE EN CUESTIONES DE LLANTAS, AMORTIGUADORES, ETC., PARA ESTE VIERNES, ESPERO PARA MÁS TARDAR ESTE FIN DE SEMANA TENER YA CUATRO CAMIONES FUNCIONANDO DENTRO DE LA MANCHA URBANA Y AHORITA ESTAMOS EN POSIBILIDAD Y ESTAMOS ADQUIRIENDO COTIZACIONES PARA PROBABLE COMPRA DE OTRAS DOS UNIDADES, PARA TENER UNA FLOTILLA DE SEIS CAMIONES Y ASÍ SUBSECUENTEMENTE, PORQUE YO CONSIDERO A BIEN DE TODOS USTEDES QUE ES INVIABLE EL PAGAR 2,088,000 PESOS POR MES, POR EL SERVICIO, POR LA MISMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS COLONIAS, TENDRÍAMOS EL MISMO PROBLEMA, ADEMÁS QUE YA SE DESLINDA TOTALMENTE DE LA COLONIA CENTRO QUE ESTAMOS COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON EL QUE ES UN TRABAJO QUE NO DEBE DE REALIZAR, PORQUE NO ESTÁ CONTRATADO, DE HECHO LOS COMERCIANTES DEBEN DE PAGAR SU SERVICIO, MÁS SIN EMBARGO ÉL LO HACÍA DE BUENA FE, NOS ESTUVO APOYANDO CON ESO DURANTE TODO ESTE AÑO, Y LAS 10 COLONIAS QUE NO ESTABAN CONTRATADAS SERÍA UN GASTO MÁS APARTE DE LOS 2,088,000 TUVIÉRAMOS EL COSTO DE RECOLECCIÓN DE ESAS 10 COLONIAS PARA PODER BRINDAR ESE SERVICIO, SE LOS COMENTO, ES LA PLÁTICA QUE SE TUVO CON EL LIC. ALFONSO ESTRADA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA HACE URBANO, A ÉL YO LE COMENTABA, PORQUE OBTIENEN TODOS PREOCUPADOS POR LA CUESTIÓN DE LA PENALIZACIÓN, ME DICE QUE ÉL NO TIENE NINGÚN INTERÉS DE LA PENALIZACIÓN, SENCILLAMENTE SI NO SE ACTUALIZA ESE CONTRATO A LA PROPUESTA QUE AHORITA LES VA A LEER EL SECRETARIO, QUE ÉL SIMPLEMENTE SE RETIRA, QUE NO HAY INTERÉS DE LA PENALIZACIÓN, POR CUESTIÓN DE LA RESCISIÓN, QUE ÉL NO ESTÁ GANANDO QUE ES MÁS LO QUE GASTE EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES QUE ES LO QUE LE PUEDA REDITUAR EL SERVICIO DE ASEO URBANO Y ESAS SON LAS PLÁTICAS QUE SE TUVO EN ESE MOMENTO, ENTONCES ES LO QUE YO LES PUEDO INFORMAR RESPECTO AL DIÁLOGO QUE SE TUVO, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO, PARA QUE NOS DE LECTURA LA PROPUESTA QUE NOS PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE DICHA EMPRESA.



ACTO SEGUIDO EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ASEO URBAÑO, LA CUAL DICE:

ALFONSO EDUARDO ESTRADA MENDOZA, en mi carácter de representante legal de la moral denominada "**Aseo Urbano de Chihuahua, S.A. de C.V.**", en relación con la reunión sostenida con usted el día 10 de octubre del presente año, en la cual se realizó la petición de que mi representada continúe prestando el servicio público de limpia, recolección y disposición de residuos, en la modalidad de residuos sólidos no peligrosos, me permito realizar las siguientes manifestaciones y solicitudes:

1. Respecto a la prestación del servicio durante el mes de septiembre de 2022, como fue comentado en la reunión sostenida el pasado 10 de octubre de 2022, mi representada en todo momento ha dado cabal cumplimiento a las rutas que le fueron asignadas, sin eliminar colonia alguna o la frecuencia en la que se debe prestar el servicio en comento, mismo que se apega a los lineamientos establecidos en el adendum del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con ustedes. Situación que fue debidamente acreditada ante Usted y la Tesorera de este Municipio.

Asimismo, con la finalidad de acreditar mi dicho, me permito anexar diversas documentales que comprueban el cumplimiento de las obligaciones de mi representada durante el mes de septiembre del presente año.

Par tanto mi representada rechaza cualquier descuento en base a bitácoras elaboradas de manera unilateral por parte esta Autoridad, las cuales carecen de elementos que den certeza sobre la veracidad de las mismas, pues como fue señalado en la reunión en comento, dichas bitácoras carecen de folios, firmas, nombres de los responsables e información que de seguridad sobre la legalidad de las mismas, al no estar realizadas en unión a mi representada.

Par lo anterior, solicito el pago de la factura 53397, correspondiente al pago de los servicios prestados durante el mes de septiembre de 2022. factura que se deberá pagar en su totalidad, ya que como fue señalado acreditado mi representada dio cabal cumplimiento a sus obligaciones durante el periodo que ampara dicha factura.

2. Par otra parte, como fue señalado en la reunión sostenida en días anteriores, mi representada se encuentra imposibilitada para seguir cumpliendo con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios que nos ocupa en las condiciones originalmente pactadas, ya que las condiciones económicas en que se encuentra la prestación del servicio no lo permiten. Las pésimas



condiciones de las calles y camino a relleno sanitario, así como el mismo relleno elevan los costos de mantenimiento, la mayor generación de basura por domicilio, y los incrementos de costos en todos los insumos. Motivo por el cual, con la finalidad de poder continuar con el servicio en comento, se solicita lo siguiente:

I. El pago de la factura 53397, correspondiente a servicios prestados por mi representada durante el mes de septiembre de 2022, factura que como fue señalado con anterioridad se deberá pagar en su totalidad.

II. El pago de la factura 54398, correspondiente al pago de servicios prestados por mi representada durante la primera semana del mes de octubre de 2022, factura que se deberá pagar en su totalidad.

III. Se modifique el contrato celebrado el 12 de febrero de 2010, para efecto de que se establezca que el servicio de recolección de basura será **ÚNICAMENTE HABITACIONAL** en las rutas originalmente pactadas en el contrato que nos ocupa, es decir, mi representada únicamente prestara el servicio público de limpia, recolección y disposición final de residuos en la modalidad de residuos sólidos no peligrosos en la totalidad de la zona urbana (no comercial) que comprende Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Estado de Chihuahua.

Como es bien sabido por esta Autoridad, a pesar de que en el contrato que nos ocupa se señaló que mi representada no se haría cargo de la recolección de basura generada por la actividad comercial, en realidad, "Aseo Urbano de Chihuahua, S.A. de C.V.", se ha hecho cargo del mencionado servicio, situación que como fue señalado con anterioridad no se pactó en el contrato, por tanto, el pago por los servicios prestados por mi representada no abarca la recolección de basura generada por la actividad comercial.

Motivo por el cual, solicito que se celebre un convenio modificatorio en el cual se establezca que mi representada no prestara el ya citado servicio de recolección de basura generada por la actividad comercial.

IV. igualmente, como fue señalado con anterioridad, en el contrato que nos ocupa se estableció que mi representada prestaría el servicio público de limpia, recolección y disposición final de residuos en la modalidad de residuos sólidos no peligrosos en la totalidad de la zona urbana que comprende Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. es decir, en dicho contrato no se estableció que mi representada cubriría las rutas de los fraccionamientos creados con posterioridad a la firma del contrato ni de las colonias de la periferia, por lo que así debe quedar establecido, pues no obstante lo anterior, en la realidad, mi representada ha prestado el servicio en comento en fraccionamientos nuevos, así como en colonias de la periferia.



Handwritten signatures on the right margin of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

Así pues, mi representada actualmente presta el servicio público de limpia, recolección y disposición final de residuos en la modalidad de residuos sólidos no peligrosos no solamente en las áreas pactadas en el contrato firmado el 12 de febrero de 2010, sino en diversas zonas de este Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, servicio por el cual no se recibe contraprestación alguna ya que el pago por los servicios que recibe por parte del Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua únicamente abarca la recolección en la totalidad de la zona urbana que comprende este Municipio.

V. Por otra parte, en el ya multicitado contrato de prestación de servicios, se estableció en la cláusula "TERCERA" que "EL MUNICIPIO" se obligaba a pagar mensualmente a favor de "EL PRESTADOR" por los servicios que otorgue, la cantidad de \$988,805.08 (novecientos ochenta y ocho Mil ochocientos cinco Pesos 08/100 .M.), más el impuesto al Valor Agregado, importe que se aumentaría anualmente y a partir del mes de enero de cada año, a razón del porcentaje que incrementara el salario mínima general y de acuerdo al presupuesto de egresos.

Ahora bien, derivado de los aumentos que ha sufrido el Diesel, el aumento en las refacciones y los servicios de mantenimiento de las unidades en las que se presta el servicio de recolección, la cantidad pactada resulta insuficiente, por lo cual desde hace meses el contrato que nos ocupa no resulta redituable para mi representada.

Así las cosas, las condiciones que prevalecían al momento de la firma del contrato que nos ocupa han cambiado radicalmente, motive por el cual el contrato de prestación de servicio ya no representa una fuente de ingresos para mi representada, sino que como se ha señalado con anterioridad, el mismo resulta gravoso e imposible de sostener.

Por tanto, con la finalidad de poder continuar prestando el servicio público de limpia, recolección y disposición final de residuos en la modalidad de residuos sólidos no peligrosos y de que el contrato sea justo para ambas partes, mi representada se ve en la imperiosa necesidad de solicitar a esta Autoridad Municipal un aumento de la cantidad que fue pactada como contraprestación en el contrato celebrado por el Municipio de Nuevas Casas Grandes y mi representada, solicitando que el pago por la prestación del servicio que nos ocupa sea la cantidad mensual de \$1'888,805.00 (Un Millón Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Cinco Pesos 00/100 M.N.), más IVA, la cual se deberá pagar por adelantado, en los primeros cinco días del mes correspondiente. Cantidad que deberá actualizarse cada año durante el mes de enero conforme a la inflación real que subsista en el país, incluyendo los insumos tales como el Diesel.

VII. Respecto a las unidades en las que se debe prestar el servicio que nos ocupa, en la cláusula "SEGUNDA" del contrato en comento se establecieron diversas obligaciones a cargo de mi representada, tales como el número de camiones recolectores, la



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA

antigüedad promedio de las unidades en las que se preste el servicio entre otras.

Sobre lo anterior, respetuosamente solicito a esta Autoridad Municipal se modifique el contrato de prestación de servicios signado el 12 de febrero de 2010 para efecto de que se establezca que mi representada continuara prestando el servicio público de limpia, recolección y disposición final de residuos en la modalidad de residuos sólidos no peligrosos en la totalidad de la zona urbana que comprende Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, pero que se omita señalar el número de camiones recolectores con los que deberá contar, así como la antigüedad promedio de dichas unidades, obligándose mi representada a cumplir eficientemente con las rutas pactadas, esto con independencia del número de unidades y la antigüedad de las mismas.

VIII. En virtud de que todas las quejas ciudadanas sobre el servicio público de limpia, recolección y disposición final de residuos en la modalidad de residuos sólidos son indebidamente atribuidas a mi representada, sin comprobar que la ruta en la que se dio el incumplimiento forma parte las rutas concesionadas a mi representada, solicito se clasifiquen las quejas ciudadanas, para que mi representada atienda solo las quejas que comprenden las rutas que le fueron asignadas y no se le atribuya cualquier incumplimiento en la prestación del servicio. Crear una verdadera dirección de servicios públicos que sea la que supervise a la empresa y a la ciudadanía en aspectos de orientar, atender y sancionar en días de recolección, frecuencias, tipo de basura que debe disponer para ser compactada por el camión, (escombros, animales muertos, podas, infectocontagiosos, aceites automotrices, etc.), esto debido a la falta de cultura que tiene la ciudadanía en el manejo de la basura, que supervise y sancione al generador de basura por actividad comercial, que esta dirección tenga una área de recepción y atención a la ciudadanía para atender quejas y las que procedan se remitan a la empresa por los medios institucionales correctos, que esta dirección la presida una persona con la capacidad que esto implica.

IX. Par otra parte, solicito se elimine de las obligaciones de mi representada la recolección de basura de los edificios públicos de los tres niveles de gobierno, así como escuelas y hospitales, por no ser parte del contrato que tenemos celebrado.

Como ha sido señalado en diversas ocasiones, las modificaciones que se solicitan resultan necesarias para que el contrato de prestación de servicios que nos ocupa sea beneficioso para ambas partes, pues se reitera que desde hace varios meses el mismo resulta sumamente gravoso para mi representada, por tanto, analizando las actuales condiciones y buscando que el contrato de prestación de servicios resulte beneficioso para ambas partes, respetuosamente solicito se realicen las modificaciones aquí indicadas y las mismas sean plasmadas en un convenio modificatorio del contrato de prestación de servicios celebrado el 12 de febrero de 2019.



UNA VEZ CONCLUIDO LA LECTURA DEL ANTERIOR DOCUMENTO, SE TRAMITE UN VIDEO EN DONDE SE MUESTRAS LAS DIFERENTES ACCIONES QUE HAN LLEVADO A CABO, PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: QUIERO DENOTAR REGIDORES, QUE DESDE HACE DOS DÍAS SEAN ESTADO IMPLEMENTANDO ACCIONES, TENEMOS EL PERSONAL QUE SE HAGA CARGO DE ESTE SERVICIO ESTAMOS DOBLETE ANDO TURNO, ESTAMOS TRABAJANDO A MARCHAS FORZADAS INCLUSO SE HAN TRABAJADO DÍAS INHÁBILES, PARA EVITAR UN RIESGO DE SALUD, COMO LES COMENTO ESTAMOS HABILITANDO OTROS DOS CAMIONES Y ESTAMOS AHORITA EN ESPERA DE COTIZACIONES PARA UNA POSIBILIDAD OBTIAMENTE DE AMPLIAR LA FLOTILLA LO MÁS PRONTO POSIBLE, QUISIERA COMENTARLES QUE YO ESTOY SORPRENDIDA POR ESTE AUMENTO, BUENO YO NO PONGO EN TELA DE JUICIO EL AUMENTO QUE NOS ESTÁ PROPONRIENDO LA EMPRESA, PUESTO QUE ES UNA EMPRESA, PARA ESO ESTÁ, PARA QUE NO SE VEA DEMERITADO ESTE SERVICIO TAMPOCO PARA ELLOS, PORQUE OBTIAMENTE ES UNA EMPRESA, TIENDE A GANAR CON ESTE SERVICIO, COMENTARLES AHÍ QUE YO LA SITUACIÓN DE MI SORPRESA FUE EN EL SENTIDO DE QUÉ ESPERABA UNA SUGERENCIA EN RAZÓN A QUE SE AMPLIARÁ ESA MODIFICACIÓN DE CONTRATO, EN RAZÓN DE QUÉ PUDIÉRAMOS TENER UN SERVICIO, POR EJEMPLO TOMAR EN CUENTA LAS COLONIAS QUE NO ESTABAN TOMADAS EN CUENTA, EN ESE SENTIDO, POR LO QUE YO LE PREGUNTÉ EN ESE MOMENTO QUE SI ERA TOMANDO EN CUENTA LO QUE NO ESTABA CONTRATADO Y ME DIJO QUE NO, QUE ERA PRÁCTICAMENTE EL SERVICIO QUE YA TENEMOS; AHORITA TENEMOS DIEZ COLONIAS DE LAS CUALES NO PASA, ESTÁN FUERA DEL CONTRATO, SON FRACCIONAMIENTOS DE NUEVA CREACIÓN EN LOS FRACCIONAMIENTOS ES DONDE MÁS BASURA SE REÚNE, PORQUE SON COLONIAS DONDE PERMANENTEMENTE HAY FAMILIA, ENTONCES YO AQUÍ LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN, ESPERO SUS COMENTARIOS, AGRADEZCO LA SUGERENCIAS QUE NOS DIERON LAS CUALES TAMBIÉN PUSIMOS SOBRE LA MESA, EL OBTIAMENTE COMPRUEBA CON TODOS SUS DOCUMENTOS Y DEMÁS QUE DEFINITIVAMENTE EL DESMIENTE TOTALMENTE LA INFORMACIÓN DE QUÉ SE HAN ESTADO TRABAJANDO CON CUATRO CAMIONES EN LOS SUBSECUENTES MESES PASADOS, TRAE ENTRADAS Y SALIDAS, BITÁCORAS, GASTOS, NÓMINAS Y DEMÁS DE LOS 10 CAMIONES QUE ÉL SOSTIENE QUE HAN ESTADO TRABAJANDO DIARIAMENTE, POR LO TANTO EL EXIGE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y LOS 10 DÍAS SUBSECUENTES DEL MES DE OCTUBRE, YO QUISIERA SABERLES EL USO DE LA VOZ REGIDORES, PARA



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

QUE USTEDES NOS DEN SU PUNTO DE VISTA, LES DIGO QUE AHORITA ESTAMOS EN ANÁLISIS, PARA TOMAR EL ACUERDO OBVIAMENTE DEL PAGO DEL CUAL ÉL ESTÁ EXIGIENDO ESE PAGO QUE SE LE ADEUDA, VEO QUE NO COMENTA AHÍ LO QUE ÉL ME COMENTÓ DE VIVA VOZ Y EN PRESENCIA DE LA TESORERA, QUIEN ESTÁ COMO TESTIGO DE QUE NO TIENE NINGÚN INTERÉS DE LA PENALIZACIÓN DE ESTE CONTRATO, MÁS SIN EMBARGO NECESITAMOS ESTAR SEGUROS, ÉL TIENE SU DERECHO UN MOMENTO DADO SI ÉL QUIERE LLEVAR A CABO ESA RESCISIÓN Y ESA PENALIZACIÓN, QUIERO DEJARLES A USTEDES EN CLARO QUE INDEPENDIEMENTE DE QUE ÉL NO LOS HAYA COMENTADO, ÉL ESTÁ EN SU DERECHO DE ESA RESCISIÓN DE CONTRATO Y LA PENALIZACIÓN DEL MISMO EN SU CASO, Y ESPERO SUS COMENTARIOS.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, MANIFIESTA: YO LO QUE QUIERO SOLICITAR ES QUE SE NOS ENTREGUE UNA COPIA A CADA UNO DE LOS REGIDORES DEL DOCUMENTO QUE ACABAN DE LEER SECRETARIO, EL CUAL FUE ENVIADO POR EL CONCESIONARIO, PARA PODERLO ANALIZAR Y PODAMOS REVISARLO A DETALLE, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE COMENTÓ LA PRESIDENTA QUE EL CONCESIONARIO PUDO COMPROBAR QUE ESTABAN EN OPERACIÓN LOS CAMIONES QUE CORRESPONDEN AL CONTRATO, LA BITÁCORA QUE SE PRESENTA POR PARTE DEL MUNICIPIO MENCIONA EL DOCUMENTO QUE ES UNA BITÁCORA SIN FOLIOS, SIN NOMBRES, SIN FIRMAS, ENTONCES APARTE DE ESE DOCUMENTO QUE TAMBIÉN SE NOS PRESENTE LA BITÁCORA QUE SE LLENA POR PARTE DEL MUNICIPIO DESDE SEPTIEMBRE DEL 2021 HASTA OCTUBRE DEL 2022, PARA QUE NOSOTROS PODAMOS TAMBIÉN VER CUÁL ES EL REGISTRO LLEVA SERVICIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN A LOS CAMIONES QUE OPERABAN POR PARTE DE ASEO URBANO, TAMBIÉN HACER UNA PROPUESTA POR PARTE DEL MUNICIPIO; AHORA, ESO ES UNA PROPUESTA, NO QUIERE DECIR QUE EL MUNICIPIO LO TIENE QUE ACEPTAR, MIENTRAS QUE SE LLEVA A CABO SI ES QUE HAY UNA RENEGOCIACIÓN, ¿QUÉ SE VA A HACER? POR QUÉ MENCIONA LA ALCALDESA QUE NO QUIERE QUE SE VAYA A AGLOMERAR, PERO YA ESTÁ AGLOMERADO, VEMOS QUE EL PROBLEMA YA REBASÓ, AHORITA YA ES DEMASIADO MÁS DE LO QUE SE HABÍA PRESENTADO, PODEMOS DARNOS UNA VUELTA NADA MÁS POR EL CENTRO EN ESTOS MOMENTOS PODEMOS IR Y VEMOS QUE NO ES UN TAMBO, ES UN TAMBO Y ESTÁ BASURA, COSTALES, BOLSAS ACUMULADAS, PORQUE YA NO HAY SUFICIENTE, SON DOS CAMIONES LOS QUE ESTÁN OPERANDO, ES OBVIO Y ES LÓGICO QUE NO ES SUFICIENTE, SI SE TIENE LA CAPACIDAD POR PARTE DEL MUNICIPIO DE OPERAR, PUES ADELANTE QUE SE HAGA CARGO DEL MUNICIPIO, CAMIONES ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES, TENGO ENTENDIDO QUE SON DOS LOS QUE ESTÁN EN FUNCIONES, ESTÁN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, SAN JUAN

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

REPARANDO OTROS DOS, PARA QUE PUEDAN COMENZAR A OPERAR, CUANDO SE TENDRÍAN DIEZ CAMIONES? PORQUE SI LA EMPRESA OPERABA CON CUATRO CAMIONES Y DABA MUY MAL SERVICIO, ENTONCES OPERANDO CON CUATRO CAMIONES VA A SER MÁS O MENOS EL MISMO SERVICIO QUE SE TENÍA, O SI SE VA A TENER LA CAPACIDAD, PARA CUBRIR TODA LA CIUDAD CON ESOS CUATRO CAMIONES QUE VAN A OPERAR NO SÉ POR CUÁNTO TIEMPO, EN LO QUE SE ADQUIEREN MÁS CAMIONES Y QUE SE PUEDA DAR UN SERVICIO DE CALIDAD, ENTONCES ESA ES MI PROPUESTA, QUE SE NOS PROPORCIONE ESA INFORMACIÓN Y QUE SE CREE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE TODOS PODAMOS PARTICIPAR Y ANALIZAR LO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, MANIFIESTA: CONTEMPLANDO EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA LICENCIADA YO CREO QUE ESE PROBLEMA Y YA SE VEÍA VENIR DESDE HACE ALGUNOS AÑOS, PUESTO QUE EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA SON 10 COLONIAS, ENTONCES QUÉ RIESGO TAN GRANDE TOMARON TANTO LAS AUTORIDADES EN AQUEL ENTONCES, COMO LA EMPRESA, DE HACER UN CONTRATO HASTA EL 2030 Y NO PENSAR EN TODAS LAS CONSECUENCIAS QUE IBA A TENER, Y LA OTRA ES, LIC. CYNTHIA CEBALLOS TE FELICITO POR EL TRABAJO QUE ESTÁS HACIENDO CON RESPECTO A ESTE PROBLEMA, HE REVISADO DURANTE CUATRO DÍAS EL FIN DE SEMANA Y AYER TODAVÍA ME DI VUELTA POR LAS COLONIAS Y PRECISAMENTE ME PREGUNTABA QUÉ ESTÁ PASANDO, PORQUE ESTÁ PEOR, PARECE QUE ENTRE MÁS SE QUEJA LA GENTE ESTÁ PEOR, PERO NO SABÍAMOS QUE LA EMPRESA HABÍA DEJADO DE FUNCIONAR, MÁS SIN EMBARGO, PLATICANDO CON EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS ME COMENTÓ TODO LO QUE ESTABAN HACIENDO PARA PODER DAR EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA A MARCHAS FORZADAS PUESTO QUE EN EL POA, QUÉ ES EL PRESUPUESTO ANUAL CON EL QUE IBA CONTAR ESE DEPARTAMENTO TIENE UN GRAN PROBLEMA, YA QUE NO TIENEN CONTEMPLADO COMBUSTIBLE PARA QUE EL DEPARTAMENTO FUNCIONE, PERO ME DICE EL DIRECTOR QUE VAN A HACER TODO LO POSIBLE PARA DARLE EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA, VI CARRETAS, VI DOS CAMIONES Y DIJE YO QUE QUÉ PADRE SERÍA QUE ESTA EMPRESA SI YA RESCINDIDO EL CONTRATO, SI DECIDE RETIRARSE, QUE NOSOTROS COMO MUNICIPIO PUDIÉRAMOS ADQUIRIR LOS DIEZ CAMIONES, O CATORCE CAMIONES, Y PODER TRABAJAR NOSOTROS COMO REGIDORES CUANDO ESTEMOS HACIENDO LA LEY DE INGRESOS Y LEY DE EGRESOS, DEJAR ESA PARTIDA, PARA ESTE DEPARTAMENTO Y PODER PENSAR A FUTURO PARA DARLE SOLUCIÓN A LA CIUDADANÍA, PERO PENSAR A FUTURO, PORQUE AHORITA YA ESTAMOS BUSCANDO UNA SOLUCIÓN Y LA BASURA ES UN GRAN PROBLEMA, PERO ESTOY



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

VIENDO CÓMO ESTÁN SOLUCIONANDO POSITIVAMENTE ESTE PROBLEMA, OJALÁ QUE LA CIUDADANÍA VEA QUE ESTAMOS BUSCANDO LA MANERA DE HACER LAS COSAS LO MÁS CONVENIENTE Y QUE NOS AGUANTEN UN POQUITO, PORQUE SI HAY QUEJAS DE TODO EL MUNDO, PERO ESTE CONTRATO CREO QUE ES LO MEJOR QUE PUDO HABER PASADO, QUE LA EMPRESA DIGA YO ME RETIRO PORQUE ESTABA MAL HECHO ESE CONTRATO, O SEA TANTO TIEMPO Y NO PENSAR EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA MANCHA URBANA Y CONTEMPLAR NADA MÁS DIEZ CAMIONES PARA CIERTA ÁREA Y QUERER ABARCAR TODO, PUES QUEDÓ MAL, YO CREO QUE AHÍ QUEDÓ MAL, NO LE VOY A ECHAR CULPA A LA EMPRESA, NI A LA ADMINISTRACIÓN, ES UN PROBLEMA QUE NOS TOCÓ RESOLVER AHORA VAMOS A VER CÓMO LO RESOLVEMOS, TENEMOS QUE HACER LAS COSAS LO MEJOR POSIBLE PENSANDO EN LA CIUDADANÍA, EN LA ECONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE LA EMPRESA YA NO TRABAJE CON NOSOTROS, YO PREFERIRÍA QUE YA NO, EL PROFESOR JUAN DURÁN EN LA SESIÓN PASADA DECÍA POR QUÉ NO HACEMOS PÚBLICO LO PÚBLICO, QUE SEA DE NOSOTROS LOS CAMIONES, EMPEZANDO ADQUIRIRLOS, YA VI QUE YA LLEVAN PASOS ADELANTE A LOS QUE NOSOTROS COMO REGIDORES TENÍAMOS CONTEMPLADO, QUE EL ASEO URBANO SEA DEL MUNICIPIO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA:
YO CONSIDERO QUE DEFINITIVAMENTE LA EMPRESA SE URBANO DEBE DE SALIR DE NUEVO CASAS GRANDES, HA SIDO UN MAL SERVICIO, HAY BITÁCORAS MUNICIPALES, HAY BITÁCORAS DE LA EMPRESA, YO DE ESO CONSTATE, DE ESO NO LOGRÉ RECUPERAR UN VIDEO QUE TENÍA DONDE MANDE DRONES A LAS TRES, CUATRO DE LA MAÑANA, Y EN LOS PATIOS SOLAMENTE HABÍA CUATRO, CINCO Y SEIS CAMIONES, DOS DESCOMPUESTOS Y DOS EN FUNCIONES, A MÍ ME PREOCUPABA MUCHO EL CÓMO DE LA MANERA LEGAL SE IBA A LOGRAR TERMINAR CON ESTE MUY MAL HECHO CONTRATO, PERO SI EL EMPRESARIO, EL LICENCIADO ALFONSO ESTRADA ESTÁ EN LA DISPOSICIÓN DE NO PENALIZARNOS, IGUAL AHORA SÍ QUE VAMOS A DARLE VUELTA A LA HOJA Y NOSOTROS TAMBIÉN PODEMOS SER TOLERANTES EN LO QUE YA SUCEDIÓ, EN EL SERVICIO QUE NO SE DIO, PORQUE SI SE DEBERÍA PENALIZAR A ÉL TAMBIÉN COMO EMPRESA POR PARTE DE NOSOTROS POR NO HABER DADO EL SERVICIO CORRECTO, ESTO VA A GENERAR EN LA TRANSICIÓN DE TODO ESTO VA A GENERAR UN CAOS EN LA POBLACIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO Y EL MUNICIPIO ES MUY FUERTE, PERO ESO NO ES PROBLEMA, YO CONFÍO PRESIDENTA EN QUE USTED Y CON LA COLABORACIÓN DE NOSOTROS Y APARTE CREO QUE TIENE EL DIRECTOR CORRECTO EN ESA OFICINA QUE ES ENRIQUE, YO SÉ QUE PODEMOS SACAR A FLOTE ESTO Y SI NOS INTEGRA UN POCO A LO QUE ES EL DESARROLLO DE TODO



ESTO, PARA PODERLE APOYAR CORRECTAMENTE SI ES QUE SE DEBE HACER; ES PROBABLE QUE NO SE VA A HACER UN INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO EGRESOS POR LA CUESTIÓN DE QUÉ SE LE PAGABA LA EMPRESA Y AHORA ESO MISMO SE PUEDE REUTILIZAR CON LA COMPRA DE CAMIONES Y OPERACIÓN DE LOS MISMOS, PERO EN CASO DE QUEDÉ VA A HABER MODIFICACIONES YO SOY MATERIA DISPUESTA PARA APOYARLA PLENAMENTE EN CUALQUIER DECISIÓN QUE USTED TOME.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, MANIFIESTA: RESPECTO A ESTE TEMA DE LA BASURA EN GENERAL, VENIMOS DE UNA DE TIEMPOS DE PANDEMIA, LO CUAL GENERA LA BASURA UN RIESGO A LA SALUD EN LOS HABITANTES DE AQUÍ DEL MUNICIPIO, NECESITAMOS TOMAR EN CUENTA DOS COSAS, PORQUE AHORITA SÍ QUE TENEMOS DE DOS SOPAS, UNA, O ACEPTAMOS LAS CONDICIONES QUE LA EMPRESA ASEO URBANO ESTÁ OFRECIENDO, O DE PLAÑO RESCINDIMOS EL CONTRATO Y QUE EL MUNICIPIO SE HAGA CARGO, PERO TENEMOS, BUENO YO EN LO PERSONAL ESPERABA OTRA REACCIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA, YO ESPERABA QUE SE ACERCAR A NOSOTROS A PLATICAR, DIALOGAR Y TAMBIÉN TRATAR DE LLEGAR A UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE FAVORECIERA A AMBAS PARTES, PERO DADO LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE ACABA DE LEER ANTERIORMENTE EL SECRETARIO VEO QUE NO HAY DISPOSICIÓN POR PARTE DE ASEO URBANO, O ES QUE ACEPTEMOS LAS CONDICIONES QUE ÉL TIENE O DE PLAÑO QUE LE BUSQUEMOS, O DE PLAÑO QUE NOS QUEDEMOS CON LA BRONCA Y LE HAGAMOS COMO PODAMOS, LO QUE SÍ NECESITAMOS ANALIZAR SON LOS PROS Y LOS CONTRAS DE ESTE TIPO DE TEMA, AL MOMENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO BIEN SABEMOS TODOS QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON LOS CAMIONES SUFICIENTES PARA BRINDAR EL SERVICIO, SI BIEN ES CIERTO AHORITA HAY DOS CAMIONES FUNCIONANDO, ANDAN CARRETAS, PERO NO ES SUFICIENTE PARA DARLE ABASTO A ESTO, YA SE ESTÁN EQUIPANDO OTROS DOS CAMIONES QUE DESEAN DE NEUMÁTICOS, AL PARECER YA LOS VAN A PONER EN FUNCIONES TAMBIÉN, SERÍAN CUATRO CAMIONES, PERO SI QUISIERA PREGUNTAR SI HAY ALGUNA SANCIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO AL MOMENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, Y EN CASO DE QUÉ NO LA HAYA, CON ESE AHORRO, BUENO ESO QUE SE LE ESTABA PAGANDO A LA EMPRESA SE URBANO, VER LA FORMA DE CONTRATAR MÁS PERSONAL PRIMERAMENTE PARA QUE BRINDE EL SERVICIO Y VER IGUAL CON ESE MISMO RECURSO VER LA MANERA DE ADQUIRIR NUEVOS CAMIONES, PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: YO CREO QUE LA PRIVATIZACIÓN NO ES LA MEJOR SALIDA EN EL PAÍS, QUÉ BUENO



Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.

QUE ADEMÁS EN GOBIERNO FEDERAL TENEMOS UN GOBIERNO QUE ELLA NO VA POR AHÍ, CREO QUE ESTAMOS ABRIENDO UN CAMINO Y NOS TOCA EN ESTA OCASIÓN ESTAR EN ESTA, ES CIERTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA YO SOSTUVE QUE NO ERA POSIBLE SEGUIR CON UNA VISIÓN PRIVADA DE LAS COSAS, Y BUENO CREO QUE SE PRESENTA, AHORA SÍ COMO ANILLO AL DEDO, AUNQUE NO LES GUSTE LA EXPRESIÓN, ERA LA MANERA DE EXPRESAR QUE OTRO MODO ES POSIBLE Y AQUÍ ESTAMOS EN UNA VISIÓN DONDE OTRO MODO ES POSIBLE, PERO ME SIGUEN PREOCUPANDO UNA SERIE DE COSAS, CLARO QUE ES UNA EXPERIENCIA QUE NO HEMOS RECOGIDO, LA PRIVATIZACIÓN NO FUNCIONA, VAMOS A LA CREACIÓN DE UN NUEVO ORGANISMO PÚBLICO, PERO ME PREOCUPAN COSAS, SI NO RECOGEMOS LO QUE HEMOS VIVIDO QUE ES PÉRDIDA DE REPARACIONES, PÉRDIDA DE COMBUSTIBLES, ACCESORIOS EN LOS VEHÍCULOS, UN TALLER QUE NO SE MANEJÓ ADECUADAMENTE, ES DECIR, LO PÚBLICO TIENDE A SER CORROMPIDO Y CÓMO EVITAR LA CORRUPCIÓN EN TODO ESTO. PORQUE ENTONCES VA A SALIR LA SOLUCIÓN QUE DEMOS. TENEMOS QUE EMPEZAR A CUIDAR ESTO ANTE LA POSIBILIDAD DE UN NUEVO ORGANISMO, CREO QUE SI LO ESTOY VIENDO, DE UN ORGANISMO PÚBLICO, COMO CERRARLE LAS PUERTAS PARA QUE NO PERMEE LA CORRUPCIÓN Y TERMINE SIENDO MÁS CARO EL CALDO QUE LAS ALBÓNDIGAS, AL FINAL DE CUENTAS, YO ME PREGUNTO, TENEMOS PERSONAL PARA ESO, SI LO TENEMOS EMPIEZA A SER INTERESANTE EL ASUNTO, A MÍ ME GUSTARÍA TENER MUY CLARO CUÁNTO PERSONAL ES EL QUE SE VA A UTILIZAR, TENER MUY CLARO LA RUTAS, ES DECIR, QUE ESTE CABILDO EMPEZAR A HACER BIEN ENTERADO DE CÓMO VA A OPERAR ESE ORGANISMO O ESA NUEVA ORGANIZACIÓN, CON UN BRAZO SÍ, DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERO ME GUSTARÍA QUE FUERA UNA CÉLULA SEPARADA EN TÉRMINOS DE QUÉ HUBIERA CIERTA AUTONOMÍA, ME PARECE MUY IMPORTANTE IR HACIÉNDOLO PÚBLICO LO QUE DEBIÓ SER PÚBLICO, ME PREOCUPA EL SINDICATO, ES DECIR, A MÍ ME GUSTARÍA QUE VER AL SINDICATO Y VERLO COMPROMETERSE CON UNA TAREA, ES DECIR, ELLOS VIVEN DE LO PÚBLICO, Y LES PAGAN COMO SERVICIOS PÚBLICOS, YO QUISIERA MIRAR A LOS EMPLEADOS DEL SINDICATO, AL DIRIGENTE SINDICAL, COMPROMETERSE POR UN SERVICIO AQUÍ, LA EMPRESA EVIDENTEMENTE, LAS EMPRESAS HACEN NEGOCIO, ES DIFÍCIL PEGAR ÉTICA CON NEGOCIO, PEGAR SERVICIO PÚBLICO CON NEGOCIO, LA VERDAD ES QUE NO LE RESULTA, EL PROBLEMA ES QUE ELLA SÓLO PRESENTA O ME PAGAN ESTO SE ARMA, YO DESEO QUE OJALÁ NO LE ENTRE AL LITIGIO LA EMPRESA , POR QUÉ SI LE ENTRA A LITIGIO VA A SER UN ASUNTO FUERTE, ES DECIR, NO HE TENIDO ACCESO AL CONTRATO, ME GUSTARÍA EN LOS MISMOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, PARA SABER SI TUVIESE DEFENSA DESDE AHÍ,

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES

ESTAMOS EN EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO ORGANISMO Y ME GUSTARÍA VER REPRESENTADO LOS INTERESES DEL MUNICIPIO, NO ME GUSTARÍA QUE DE ESTOS ARREGLOS CON LA EMPRESA, LA EMPRESA A LO MEJOR APRIETA, Y DIGA QUE NO NADA MÁS LES DEBEN EL MES DE SEPTIEMBRE Y LOS 10 DÍAS DE OCTUBRE, SINO QUE LE DEBEN MÁS, Y LUEGO QUE EMPECEMOS AHÍ EL DEBATE Y A VER CÓMO NOS QUEDAMOS CON UNA LANA A LA HORA DE LOS ARREGLOS, YO QUISIERA VER TODA UNA VOCACIÓN DE SERVICIO Y HONESTIDAD CON EL PUEBLO, CON LA POBLACIÓN, NOS TOCA CUIDAR ESOS INTERESES, YO SI QUISIERA VER MUY TRANSPARENTE ES ORGANISMO, CREO QUE ESTAMOS EN CONDICIONES DE INICIAR ALGO NUEVO Y DIFERENTE, PARA ALLÁ VA LA DIMENSIÓN DEL PAÍS, HACIA LO PÚBLICO, APROVECHEMOS ESTA OPORTUNIDAD PARA QUE SALGAN LAS COSAS DE OTRO MODO Y DIFERENTE, YO SI ABRIGO ESTO Y SI QUISIERA PRESIDENTA Y SECRETARIO TENER MUY CLARO CÓMO VA QUEDANDO EL ORGANISMO, CUÁNTO PERSONAL, CUANTO RECURSO, CUÁNTOS CAMIONES, CUANTAS RUTAS, CÓMO SE VA MANEJAR EL TALLER, QUE REFACCIONES ESE TALLER, CÓMO SE VAN A MANEJAR DE TAL MANERA QUE NO SE PIERDAN LAS COSAS, PORQUE ESAS SON LAS EXPERIENCIAS PASADAS, EXPERIENCIAS SON PARA QUE NO LA REPITAMOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MANIFIESTA: CREO QUE TODOS COINCIDIMOS EN EL HECHO DE QUE LA EMPRESA LO MÁS SEGURO ES QUE NOS ABANDONE, EN BASE A ESO LO QUE COMENTA EL PROFE DURAN ES BIEN IMPORTANTE, YO SUGERIRÍA QUE EN EL PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑO VER LA POSIBILIDAD DE DEJAR PARA COMPRAR CAMIONES, PORQUE LOS QUE ESTÁN AHORITA Y LOS QUE VAN A ARREGLAR VAN A SEGUIR DANDO GUERRA, ¿QUÉ TANTO VA A COSTAR SEGUIRLOS ARREGLANDO? QUE TRAER UNOS CAMIONES CON MAYOR SERVICIO, VER ESA POSIBILIDAD, RECORDEMOS QUE ESTOS CAMIONES REQUIEREN BASTANTE MANTENIMIENTO, TENEMOS QUE IR PLANIFICANDO A FUTURO, PARA DEJAR A LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES SI ES QUE SE DECIDE ESO QUE HAYA UNA MEJORA, PORQUE TENEMOS QUE VALORAR TODO COMO LO ES EL PERSONAL, GASTO OPERATIVO, REFACCIONES, GASOLINA, TALLER, QUE TANTO SE VA A COMPROMETER EL EMPLEADO MUNICIPAL A QUE ESTO FUNCIONE BIEN, PORQUE SI NO VA A PASAR ESO EL GASTO SE VA A IR PARA ARRIBA, TENEMOS QUE VALORAR TODO ESO, SENTARSE Y PLATICAR CON EL SINDICATO, PERO QUE REALMENTE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS, DE OTRA FORMA VAMOS A DEJAR ADMINISTRACIONES FUTURAS CON GASTOS MUY ALTOS EN ESTE SERVICIO. ADEMÁS DE ESTO TENEMOS QUE SALIR, O EN SU DEFECTO LA ALCALDESA, EL SECRETARIO O SU VOCERO O LO QUE SEA, A INFORMAR A LA CIUDADANÍA EL PROBLEMA EN EL CUAL LA EMPRESA SE

URBAÑO YA NO QUIERE SEGUIR PRESTANDO EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, PARA QUE LA GENTE NO CREA QUE ES LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LA QUE ESTÁ QUEDANDO MAL, CADA QUIEN TIENE SU RESPONSABILIDAD, PERO SI AHORITA SE INFORMA A LA COMUNIDAD ELLOS VAN A ENTENDER, PORQUE LAS QUEJAS DE LOS CIUDADAÑOS SON MUCHAS, POR ESO CONSIDERO QUE ES VIABLE DECIRLE A LA COMUNIDAD AQUÍ ESTAMOS CON TRANSPARENCIA, CON LOS TRES, CUATRO CAMIONES CON LOS QUE TENGA LA PRESIDENCIAS VAMOS A DAR SERVICIO A DOS O TRES TURNOS, LO QUE SEA NECESARIO, PARA QUE LA GENTE VAYA ENTENDIENDO QUE NO VA A HACER HOY NI MAÑANA NI PASADO QUE VAN A PASAR POR SU BASURA, QUE VAN A TARDAR, IMPORTANTE QUE ELLOS MISMOS PROCUREN TENER SU BASURA EN RESGUARDO Y NO LA SAQUEN A LA CALLE, TODAS ESAS SITUACIONES LAS PODEMOS VALORAR COMO AYUNTAMIENTO Y APOYAR LA TOMA DE DECISIONES DE LA PRESIDENTA, YO PONDERO EL DIÁLOGO; Y DE AHÍ SE DERIVA OTRA CUESTIÓN QUE ES LO DEL RELLENO SANITARIO, EL CUAL AHORITA YA ESTÁ MUY DESTROZADO, TODO LO QUE SE HIZO PARA MEJORAR LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, DÓNDE ESTÁ TODA LA MAQUINARIA QUE SE TRAJÓ PARA DAR SERVICIO EN EL RELLENO SANITARIO, DÓNDE ESTÁS EXCLUSIVAMENTE PARA EL RELLENO SANITARIO, ESE ES OTRA CUESTIÓN QUE TENEMOS QUE ANALIZAR, PERO SI TENEMOS QUE ESTAR TODOS JUNTOS AHORITA, DE OTRA FORMA VAMOS A DEJAR SOLA A LA PRESIDENTA O AL SECRETARIO, TENEMOS QUE ESTAR TODOS UNIDOS EN ESTA CUESTIÓN, ADEMÁS OTRA DE LAS COSAS QUE PODRÍAMOS EMPEZAR A HACER ES CONCIENTIZAR A LA GENTE Y QUE CULTURALMENTE AVANCEMOS EN EL TEMA DE LA BASURA, PODEMOS IMPLEMENTAR ALGÚN TIPO DE PROGRAMAS, PARA EMPEZAR A SEPARAR LA BASURA DE LA ORGÁNICA DE LA INORGÁNICA, ES ALGO QUE SE TIENE QUE EMPEZAR HACER EN ALGÚN MOMENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ARGUMENTA: HEMOS VISTO QUE EN OTROS MUNICIPIOS SE HA RESCINDIDO EL CONTRATO COMO LO ES EN LA ALCALDÍA DE CHIHUAHUA, ESTO PUDIERA SER COMO UN FENÓMENO QUE AL PARECER LAS EMPRESAS SE ESTÁ DANDO Y QUE NO ESTÁN CUMPLIENDO, A MÍ VER YO SI ESPERABA COMO UNA NEGOCIACIÓN ENTRE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO, PARA QUE AMBAS PARTES GANARON, PERO ASÍ LO QUE ACABAMOS DE LEER PUES OBTIENEN SERÍA NADA MÁS GANAR PARA LA EMPRESA, QUÉ DESDE UN INICIO CUANDO SE LEE EL CONTRATO SOLAMENTE SE VE UN POCO MÁS BENEFICIADA LA EMPRESA QUE EL MUNICIPIO, Y TAMBIÉN VOY A LA IDEA DE QUE LO PÚBLICO REGRESE A LO PÚBLICO, MÁS SIN EMBARGO, SI SE TIENE QUE REALIZAR UN BUEN PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO, UNA PLANEACIÓN A FUTURO Y YO CREO QUE



ESTAMOS A BUEN TIEMPO, PORQUE POR FINALIZAR EL AÑO Y VIENEN LOS PROYECTOS, LOS PRESUPUESTOS, ENTONCES YO CREO QUE ESTO NOS FAVORECE EN LOS TIEMPOS QUE SE ESTÁN, PARA VER LA PLANEACIÓN, LOS MUNICIPIOS QUE TIENEN SU PROPIA RECOLECCIÓN DE BASURA Y QUE SE HACE CARGO EL MUNICIPIO FUNCIONAN BIEN, SOLAMENTE SI PUES TRANSPARENTAR TODO EL RECURSO QUE SE VA A UTILIZAR, PARA LOS RECOLECTORES Y CÓMO SE VA A ORGANIZAR LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE BASURA IMPLÍCITO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y VER TODAS ESAS CUESTIONES, ENTONCES SI YO CONSIDERO QUE EL ÉXITO DEPENDERÁ DE LA PLANEACIÓN A FUTURO TOMANDO A TODOS EN CUENTA, PARA HACER UN MEJORAMIENTO DE LAS COSAS. EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, COMENTA: LAS CANTIDADES QUE ESTÁN EN EL CONTRATO SON NEGOCIACIONES MUY ALTAS, Y EN EL CASO DE QUÉ SE CREA UN ENTE COMO BRAZO DE SERVICIOS PÚBLICOS, UNA DIRECCIÓN DE ASEO URBANO, SE RESPETA EL PRESUPUESTO QUE SE TIENE HASTA AHORITA. EL CUAL SE ESTÁ UTILIZANDO QUE ERA ALREDEDOR DE UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS, LO QUE CONSIDERO QUE ES EL RECURSO MENSUAL PODEMOS ESTAR BIEN INCLUSO ADQUIRIENDO CAMIONES.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: AHORITA CONSIDERO MUY BUENA PROPUESTA DE UNA FLOTILLA QUE SE ENCUENTRA EN ALBUQUERQUE, QUE ESTÁ ENTRE QUINCE A VEINTICINCO MIL DÓLARES, ENTONCES CON UN MILLÓN PODRÍAMOS COMPRAR SEIS O SIETE Y AHORITA ESTAMOS VIENDO ESAS PROPUESTAS, LAS ESTAMOS RECIBIENDO, HAY UNA FLOTILLA EN ALBUQUERQUE, ESTAMOS INVESTIGANDO, OBVIAMENTE QUE NOS DEN TODO EL PROCESO, PORQUE SON SITUACIONES DE MAQUINARIA DIESEL, HAY ESPECIFICACIONES ESPECÍFICAS PRECISAMENTE PARA LA IMPORTACIÓN DE ESOS VEHÍCULOS, TODO ESO ESTAMOS PRECISAMENTE LLEGÁNDONOS DE ESTA INFORMACIÓN, EN CUANTO TENGAMOS OBVIAMENTE ESA INFORMACIÓN LES VAMOS A HACER LLEGAR UN PROYECTO DE PLANEACIÓN, TOTALMENTE DE ESTE SERVICIO, YO CONSIDERO, SALVO SU MEJOR OPINIÓN, CONSIDERO QUE ESTE MUNICIPIO ES TOTALMENTE VIABLE PARA HACERSE CARGO DE ESTE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, CLARO QUE NOS VA A TOMAR UN TIEMPO, NO ES INMEDIATO, PORQUE NO TENEMOS NI LA ECONOMÍA, AHORITA LO QUE ESTABA PRESUPUESTADO PARA ASEO URBANO, ACUÉRDENSE QUE LO DEBEMOS, PORQUE LE ESTAMOS DEBIENDO, ENTONCES EL DÍA DE MAÑANA YO ME VOY A SENTAR CON TESORERÍA Y CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS, PORQUE ES UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE MUY PROBABLEMENTE NOS VA A HACER MOVIMIENTO DE DINERO, EN SU MOMENTO

SE LOS HAREMOS LLEGAR TAMBIÉN ESA PROPUESTA DE ESA PLANEACIÓN, PORQUE AHORITA SITUACIÓN DE RECOLECCIÓN DE BASURA ES UNA SITUACIÓN TOTALMENTE DE EMERGENCIA NO NADA MÁS ECONÓMICA, NI DE SERVICIO, ES UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE SANIDAD, ESTAMOS EN ESO TRABAJANDO, MI POSTURA OBVIAMENTE AHORITA ES DARLES A CONOCER OBVIAMENTE EL SEGUIMIENTO DE ESTAS PLÁTICAS Y NEGOCIACIONES TOTALMENTE TENDIENTES A DIALOGAR, EN LA POSTURA DE LA EMPRESA Y LA POSTURA DE NOSOTROS COMO GOBIERNO MUNICIPAL, QUE NOS LLEVÓ A ESTO? A DAR EL SERVICIO, OBVIAMENTE ESTAMOS ESPERANDO DAR ESTA PLÁTICA Y DARLES A USTEDES TODA LA INFORMACIÓN, PARA NOSOTROS PODERLE DAR A CONOCER LA CIUDAD LA FUNCIONALIDAD QUE VAMOS A TENER, SE LE VA A ESTAR AVISANDO A LA GENTE LA FORMA DE CÓMO VAMOS A ESTAR TRABAJANDO, COMO LES COMENTO ESTAMOS TRABAJANDO EN DOBLE TURNO, PARA ESTO, ESPERO PARA ANTES DE ESTE FIN DE SEMANA ESPERO LOS OTROS DOS CAMIONES, SI DOBLETEAMOS TURNO VAMOS A TENER PRÁCTICAMENTE OCHO RECORRIDOS, LO QUE REALIZABA LA OTRA EMPRESA, DIARIOS, ACUÉRDENSE QUE LA RUTAS NO ES NUEVO CASAS GRANDES TODO RECOLECTARLO EN UN DÍA, QUE HAY RUTAS Y ESO NOS DA PERMISIBILIDAD, PARA PODER NOSOTROS DANDO EL SERVICIO, A LO MEJOR NO AL 100% PERO SÍ TRABAJANDO A MARCHAS FORZADAS PARA ATACAR EL PROBLEMA.



EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, SE DIRIGE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: UNA PREGUNTA, CUANDO SERÍA LA PRÓXIMA VEZ QUE SE REÚNA CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ASEO URBAÑO, PARA VER LOS TÉRMINOS, PORQUE SI SERÍA MUY IMPORTANTE ASENTAR QUE NO SE VA A BUSCAR LA PENALIZACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: NO ES QUE ÉL AHORITA LO QUE ESTÁ ESPERANDO EN LA RESPUESTA OBVIAMENTE DEL DOCUMENTO QUE SE ACABA DE DAR LECTURA, DE LA CUAL DIFIERO OBVIAMENTE DE LA PROPUESTA SE ME HACE MUCHO MUY ALTA, ACUÉRDENSE QUE EN LAS FACULTADES EN EL CONTRATO ÚNICAMENTE, YO POR ESO LO ESTOY ASENTANDO AQUÍ CON USTEDES, PARA ACEPTAR LA SUGERENCIAS E IRNOS POR LOS VIABLE, NO POR LO QUE YO QUIERO, SINO POR LO VE HABLE COMO HONORABLE AYUNTAMIENTO ESTAMOS DE ACUERDO, PARA MÍ SE ME HACE INVIALE PAGAR UNA FACTURA DE DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS AL MES, ESE ES MI OPINIÓN PERSONAL, PERO YO ESPERO SUS SUGERENCIAS, NO PLATICAMOS DE NINGUNA OTRA REUNIÓN EN NADA MÁS ESTÁ PRESENTANDO SU PROPUESTA, Y CLARO QUE ÉL VA A ESTAR ESPERANDO LA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

RESPUESTA, EN RELACIÓN A LA EXIGENCIA DEL PAGO, ESO YO SE LOS HARÉ NOTAR, COMO LES DIGO ESTAMOS EN ANÁLISIS PARA PODER PAGAR ESE MES Y LOS DIEZ DÍAS SUBSECUENTES QUE ÉL ESTÁ EXIGIENDO Y PUES OBVIAMENTE TENER ESA RESPUESTA DE SI ACEPTAMOS LA MODIFICACIÓN, LA CUAL ME PARECE INVIABLE, POR NO DECIRLO VENTAJOSO, PERO SI INVIABLE SOBRE TODO POR EL MONTO, PERO SI HAY ALGO QUE NO PODEMOS BORRAR, QUE SON LAS QUEJAS.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: ALCALDESA, ESO ES LO QUE ME PREOCUPA, LAS QUEJAS PORQUE ESTÁN AUMENTANDO OBVIAMENTE POR RAZONES OBVIAS, ¿CÓMO SE VAN A ATENDER? PORQUE NO SE ESTÁN ATENDIENDO POR PARTE DE SERVICIOS PÚBLICOS, YO LO HABÍA MANIFESTADO ANTERIORMENTE EN MUCHAS SESIONES DE CABILDO RESPECTO A QUE NO SE ATIENDE A LA CIUDADANÍA, NO SE ATIENDE AL NÚMERO QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN, AHORITA EN ESTOS MOMENTOS HAY MUCHAS QUEJAS, LA GENTE ESTÁ LLAMANDO, ¿QUÉ ACCIONES SE VAN A TOMAR? PORQUE LA GENTE QUIERE QUE SE LLEVEN LA BASURA QUE TIENEN AFUERA DE SU CASA, QUE ES MUCHA, ¿CÓMO SE LE VA A ATENDER? ¿ADÓNDE TIENEN QUE LLAMAR? ¿EN DÓNDE SE LE VA A INFORMAR A LA GENTE PARA QUE HABLEN? ¿A CUÁL NÚMERO, CÓMO SE VAN A ATENDER LOS REPORTES? PORQUE SI ES PREOCUPANTE

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

ESO. A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: YA SE ESTÁN ATENDIENDO, NO RECUERDO MUY BIEN SI DESDE LA SESIÓN PASADA O INCLUSIVE LA ANTERIOR, SE ESTÁ DANDO A CONOCER UN NÚMERO DE TELÉFONO VÍA WHATSAPP, YO AHÍ ESTOY SOLICITANDO QUE EN CONJUNTO DE LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDA RESPECTO A LA QUEJA, SE ADJUNTE UBICACIÓN Y FOTOGRAFÍA, ESO TAMBIÉN LO VAMOS A ESTAR MANEJANDO EN LA RED, NOS FALTA DIFUSIÓN, ES LO QUE NOS FALTA, EN ESO ES A LO QUE NOS VAMOS A ABOCAR, PARA DAR A CONOCER EL NÚMERO DE WHATSAPP, PARA QUE COMO LES COMENTO, NOS DEN A CONOCER LA INFORMACIÓN DE UBICACIÓN Y FOTOGRAFÍA, PARA TENER EL ANTECEDENTE DE LA QUEJA, Y OBVIAMENTE SE VAN A IR ATENDIENDO CADA UNA DE ELLAS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.

EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, MANIFIESTA: A MÍ ME PREOCUPA QUE POR LA URGENCIA NOS HAGA PARIR O NOS HAGA INICIAR UN ORGANISMO PÚBLICO CON DEFICIENCIA, YO QUISIERA PROPONER UN NUEVO COMIENZO, ALGO DIFERENTE EN EL PROPIO AYUNTAMIENTO, APROVECHANDO ESTE MOMENTO DIFERENTE, ESTAMOS ANTE UNA OPORTUNIDAD DE VELAR POR LOS INTERESES DEL MUNICIPIO QUE ES LO QUE NOS TIENE AQUÍ, YO CREO QUE ES TIEMPO DE QUÉ HAGAMOS ESTA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

DIFERENCIA JUNTOS.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: YO NADA MÁS PARA FINALIZAR, HABÍA PROPUESTO QUE SE CREARA UNA COMISIÓN, O BIEN, PODEMOS VOTAR DE UNA VEZ, PARA NO ACEPTAR LA PROPUESTA, EVIDENTEMENTE NO ES LA MEJOR PROPUESTA, Y NO ES LO QUE ESPERÁBAMOS ESCUCHAR, NO SÉ SI TENGA CASO TODAVÍA QUE SE CREE ESA COMISIÓN O PODEMOS VOTAR DE UNA VEZ, PARA NO ACEPTAR LA PROPUESTA POR PARTE DEL CONCESIONARIO.

INTERVIENE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICIENDO: HABÍAMOS ACORDADO QUE NOS ÍBAMOS A REUNIR TODOS ALCALDESA, INCLUYENDO LA USTED, Y VAMOS A DARLE UNA REVISADA NUEVAMENTE A LO QUE DICE ESTE DOCUMENTO Y QUE VAMOS A HACER UN DOCUMENTO PARA DARLE RESPUESTA. A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: VAMOS A HACERLE LLEGAR LA INFORMACIÓN, IGUAL RECIBIMOS LAS PROPUESTAS DE MANERA INDIVIDUAL, ¿QUÉ LES PARECE? Y EN RELACIÓN A ESO YA PODEMOS NOSOTROS REENVIAR NOSOTROS LA RESPUESTA AL CONCESIONARIO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICE: ¿ENTONCES SECRETARÍA COMISIÓN?

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: NO SE CREA COMISIÓN PORQUE ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, Y YA HAY UNA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SI USTED QUIERE CAPTAR LA COMO TITULAR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TODO SE REÚNA CON USTED Y TOMEN EN CONJUNTO Y NADA MÁS SE ENTREGA UN SOLO DOCUMENTO, YO ESTOY A COMO USTEDES LO QUIERAN HACER, O BIEN, YA SE LO INDIVIDUAL COMO USTEDES GUSTEN, YA OBTIAMENTE SERÍA EL ANÁLISIS DE USTEDES Y LA RESPUESTA EN SU CASO SE TOMARÍA EN CUENTA PARA LA RESPUESTA Y OBTIAMENTE PUES TAMBIÉN SERÍA LA MÍA QUE PRÁCTICAMENTE Y EXPLÍCITA EN ESTE MOMENTO, PERO YO RESPETANDO OBTIAMENTE LA DECISIÓN DE CADA UNO DE USTEDES, YA SERÍA QUE USTEDES SE PONGAN DE ACUERDO ENTRE USTEDES.

INTERVIENE LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICIENDO: AUNQUE ESTEMOS EN ASUNTOS GENERALES SI SE PUEDE FORMAR UNA COMISIÓN, PERO LO PODEMOS DEJAR SIN COMISIÓN NO HAY PROBLEMA.

A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: NO, ES QUE HAY COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, LA COMISIÓN ESTA EN ESPECÍFICO, POR ESO LES DIGO.

CONTINUA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICIENDO: YO HABÍA SUGERIDO COMISIÓN ESPECIAL, POR ESO ERA LA PREGUNTA, PERO SE PUEDE QUEDAR ASÍ NO HAY PROBLEMA.



Handwritten signature or mark on the right margin.

Handwritten signature or mark on the right margin.

Handwritten signature or mark on the right margin.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: YO DIGO QUE SE QUEDE ASÍ POR EL TIEMPO, PERO COMO USTEDES GUSTEN, SI USTEDES LO QUIEREN HACER COMO COMISIÓN ESPECIAL Y ENTREGARLA, PERO NO SE VA A VOTAR QUE SE VAYA A COMISIÓN ESPECIAL, LA PUEDE FORMAR, PERO NO SE VA A VOTAR, ESO SERÍA CUESTIÓN DE ORGANIZACIÓN ENTRE USTEDES, YO ESPERO COMO USTED LO DESIGNEN, DESPUÉS DE HABERLES PROPORCIONADO LA PROPUESTA QUE LE DIO LECTURA AL SECRETARIO, LAS BITÁCORAS QUE NOS PIDIÓ EL MUNICIPIO, ME IMAGINO QUE TAMBIÉN VA A QUERER LAS DE LA EMPRESA Y EL CONTRATO, Y EN RAZÓN A ESO YA USTEDES REALIZAN SU TRABAJO.

EN SECUENCIA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, LE PREGUNTA A LA PRESIDENTA: ¿PARA CUÁNDO NOS PODRÁN ENTREGAR LA INFORMACIÓN?

EN RESPUESTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: ES MUCHA INFORMACIÓN, POR LO QUE YO CREO QUE LO MÁS CONVENIENTES ES PROPORCIONÁRSELA A USTED A LA BREVEDAD POSIBLE Y YA USTED SE LAS HACE DE CONOCIMIENTO A LOS DEMÁS COMPAÑEROS REGIDORES.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: SUGIERO QUE, EN TODO CASO, COMA VECES NOS MANDA MUCHO MATERIAL POR PARTE DE SECRETARIA, QUE EN ESTA LÓGICA; PUEDE SER UNA MANERA DE ECONOMIZAR Y NO DEJARLE TODO EL TRABAJAL A LA COMPAÑERA AL TERMINO DE QUE AHORA LO DISTRIBUYA CON NOSOTROS, EN TODO CASO ESCANEADOS, ASÍ COMO NOS MANDAN TODO LO QUE HAY EN EL ORDEN DEL DÍA.

INTERVIENE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: NO QUE LOS DISTRIBUYA, SINO QUE ESTE AL PENDIENTE DE LA REUNIÓN, PORQUE SON MUCHOS PAPELES, SON TIKETS, NOMINAS, BITÁCORAS, ES MUCHA INFORMACIÓN QUE NOS LLEVARA MUCHO TIEMPO ESCANEARLOS. -----

B) INTERVENCIÓN DEL LIC. LUIS RAÚL HINOJOS SALAS, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: SE ME HIZO ENTREGA DE UNA DOCUMENTACIÓN PARA REGULARIZAR LOS TERRENOS QUE ANTERIORMENTE ERAN DEL SEÑOR MOTIS, SE ME PIDIÓ LA PROTOCOLIZACIÓN, HE ESTADO EN COMUNICACIÓN CON ALGUNOS DE LOS REGIDORES, HACIENDO LA CUESTIÓN DE LA PROTOCOLIZACIÓN, ESA SE HIZO EN EL 2007 LO ACABO ESTA PERMUTA POR SERVICIOS PÚBLICOS, POSTERIORMENTE AQUÍ EN ESTE CABILDO EL 13 DE JULIO DE ESTE AÑO SE RATIFICÓ ESO, SIN EMBARGO, RATIFICADO QUE SE PODÍA HACER CON ESE PODER QUE USTEDES ME ENTREGARON Y HUBO POR AHÍ UNA PEQUEÑA DIFERENCIA DE 1000 METROS EN CUANTO A LAS FACULTADES QUE OTORGA EL PODER EN RELACIÓN AL NÚMERO DE METROS; TENEMOS QUE EL SEÑOR MOTIS ADQUIERE 23,800 METROS APROXIMADAMENTE REDONDEANDO, CASADO EN



SEPARACIÓN DE BIENES, ESTÁ REGISTRADO ANTE EL NÚMERO 22 FOLIO 26, LIBRO 21 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, POSTERIORMENTE DE ESA CANTIDAD DE METROS LE VENDE A CONSTRUCCIONES SALAICES 6079 METROS, POSTERIORMENTE LE VENDE A LA SEÑORA OTRO 6059 M, PERMUTA DEL MUNICIPIO EN FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE 6484 METROS A FAVOR DEL MUNICIPIO Y DE LO ANTERIOR PODEMOS VER QUE LA SUMA DE ESOS TERRENOS CON RELACIÓN A LOS 23,000 METROS QUE HICIERON ANTERIORMENTE, EXISTE POR AHÍ UNA DIFERENCIA DE 5187 M; RESULTA QUE EL PODER QUE LE ENTREGA A LA HIJA, ES POR ESA CANTIDAD QUE ES LO SOBRANTE, NO POR LOS 6000 QUE DEBEN DE ESTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO, ENTONCES ATENDIENDO ESO, TIENE UNA LIMITANTE EL PODER NO PODEMOS HACER ESA ESCRITURA, ATENDIENDO ESA CIRCUNSTANCIA QUE LO SUGERÍ YO A ELLOS, HAY DOS OPCIONES QUE BUSCAN POR AHÍ SI TIENEN ALGÚN OTRO PODER, CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PODER GARANTIZAR TODO LO QUE SE NECESITE, O BIEN, TENDRÍAN QUE HACER UN JUICIO SUCESORIO A FAVOR DEL SEÑOR MOTIS, EN DONDE LOS HEREDEROS Y EL ALBACEA COMPAREZCAN ANTE NOTARIO, OTORGUEN UN PODER O BIEN, FIRMEN LA ESCRITURA, ENTONCES PARA QUE TENGAN USTEDES CONOCIMIENTO CON RELACIÓN AL ACUERDO QUE TUVIERON ANTERIORMENTE.



EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, ARGUMENTA: ¿SE LE HA COMUNICADO A LA HIJA DEL SEÑOR MOTIS SOBRE ESTA SITUACIÓN?, PARA QUE SE ACERQUE, ES DECIR, ¿YA ESTÁ COMUNICADA LA APODERADA DE ESTA SITUACIÓN, PARA QUE TENGA ACERCAMIENTO CON EL MUNICIPIO?

A LO QUE EL LIC. LUIS RAÚL HINOJOS SALAS, RESPONDE: CON UNA PERSONA CON LA CUAL ELLA HA ESTADO EN COMUNICACIÓN CONMIGO, A TRAVÉS DE DIVERSAS PERSONAS, PERO YA DEBE DE TENER CONOCIMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, SE DIRIGE AL LIC. HINOJOS, PREGUNTANDO: ¿QUÉ SERIA LO MAS VIABLE, PARA ESTE TRÁMITE?

A LO QUE EL LIC. LUIS RAÚL HINOJOS SALAS, RESPONDE: ESOS DOS PUNTOS QUE LES COMENTÉ ANTERIORMENTE; PRIMERO, CONSEGUIR UN PODER EN DONDE TENGA SUFICIENTES FACULTADES, O BIEN, QUE HAGAN UN JUICIO SUCESORIO.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO, AGRADECE AL LIC. HINOJOS, POR TENER AL TANTO A ESTE AYUNTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, AGRADECE LA PRESENCIA DEL ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO, LIC. LUIS RAÚL HINOJO, POR VENIR ACLARAR ESTA SITUACIÓN CON LA INTENCIÓN QUE PONER SOBRE LA MESA LO SUCEDIDO

Y QUE TENGAN CONOCIMIENTO QUE LOS TRAMITES SE LES DA EL CURSO DEBIDO, PERO EN OCASIÓN HAY INCONSISTENCIAS QUE ESTÁN FUERA DEL ALCANCE DE LA ADMINISTRACIÓN PODER RESOLVER.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, SE DIRIGE AL LIC. HINOJOS, DICIENDO: COMENTA QUE EL PODER QUE LE ENTREGARON A LA PERSONA POR PARTE DEL SEÑOR MOTIS, QUE NO ALCANZA A ABARCAR TODA LA FRANJA DEL TERRENO, DICE QUE FALTAN COMO MIL METROS APROXIMADAMENTE, ¿NO SE PUEDE REGULARIZAR, AUNQUE SEA LO QUE ABARCAR EL PODER?

EN RESPUESTA EL LIC. LUIS RAÚL HINOJOS SALAS, DICE: NO, PORQUE SON CALLES. -

C) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: ME SIGUE PREOCUPANDO EL TEMA DE LAS CALLES, ES DECIR, ESTÁN EN MUY MAL ESTADO, YO QUISIERA VER Y NO SÉ QUÉ TANTO, QUIERO EVITAR QUE TENGAMOS TRES AÑOS ARREGLANDO CALLES Y NUNCA ACABAR, ESTÁ BIEN QUE HAY LLOVIDO MUCHO, PERO NO VEO UN TRABAJO SISTEMÁTICO DE ARREGLO DE LAS CALLES, ENTIENDO UN PROGRAMA INTENSIVO DE BACHEO, UN PROGRAMA FUERTE DONDE SE NOTE Y LE GANE LA BATALLA A LA LLUVIA Y A LA PROPIO DETERIORO DE LA CALLE, SIEMPRE VAMOS ATRÁS DE LOS SUCESOS,, ALGUNA VEZ TENEMOS QUE IR ADELANTE, NO SÉ SI SEA PROBLEMA DE CURSO O PROBLEMA DE ORGANIZACIÓN, ANOCHE QUE LEÍA DE LA LIMPIA Y LO DE LAS CALLES, A VECES ME PARECE QUE SE QUIERE CONFIGURAR LA TORMENTA PERFECTA, ES DECIR, SON DOS PROBLEMAS MUY GRAVES, YO QUISIERA ALGUNA VEZ LO DIJE AQUÍ, ESTAMOS PENSANDO QUE SE VIENE ARREGLANDO LA TECNOLÓGICO, QUÉ AUNQUE HAY MUCHOS PROBLEMAS, PERO BUENO SE ESTÁN ARREGLANDO, Y LUEGO NO HEMOS PENSADO QUE SIGUE DE LA JESÚS GARCÍA, AHORA LOS HOYOS VAN A ESTAR ACÁ, Y QUE VAMOS A HACER ENTONCES, SI NO ESTAMOS PENSANDO DELANTE VAMOS A IR SIEMPRE ATRÁS DE LOS PROBLEMAS Y TENEMOS QUE IR HACIA DELANTE, LO MISMO PIENSO, CÓMO PODEMOS RESOLVER LO DEL BACHEO? SOLAMENTE GENERANDO UN PROGRAMA INTENSIVO Y NO SÉ SI SEA PROBLEMA EL RECURSO, O SEA PROBLEMA DE ORGANIZACIÓN, O SEA QUE SOLUCIONES LE VAMOS A ENCONTRAR A ESO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: LO INVITO TOTALMENTE REGIDOR QUE USTED TIENE TANTOS SUEÑOS QUE LOS TENEMOS TODOS, PARA NUEVO CASAS GRANDES NO NADA MÁS USTED, OBVIAMENTE EL PRINCIPAL PROBLEMA ES DE DINERO, CURSO DESDE SU FRACCIÓN PARLAMENTARIA Y DESDE SU CAMINO A SEGUIR EN ESA CONCORDANCIA FEDERAL, PARA QUE NOS APOYE PORQUE NO TENEMOS APOYO,



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

NULO ABSOLUTAMENTE EL APOYO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, NO ES FALTA DE PROYECCIÓN NI DE TRABAJO, YO LO INVITO TAMBIÉN A QUE SOLICITE TODO LO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS QUE ESTAMOS SIEMPRE A MARCHAS FORZADAS Y CON MUCHÍSIMO TRABAJO, PUDIENDO SACAR AHORA SÍ QUE DEL HOYO A NUEVO CASAS GRANDES, PERO NO SE VA A PODER, PORQUE TENEMOS UNA CARENCIA TOTALMENTE DE UN PAVIMENTO DE MÁS DE 50 AÑOS, EN DONDE TAPAMOS UN HOYO SE NOS DESTAPAN TRES, DONDE TENEMOS MÁS DE TRES ADMINISTRACIONES EN LAS CUALES NO SE HA DADO NI EL CUIDADO NI EL MANTENIMIENTO ADECUADO A NUESTRAS CALLES, Y QUE PUES ES OBVIO QUE NOSOTROS, NO EN UN AÑO, PORQUE ACUÉRDENSE QUE ENTRAMOS TRES MESES QUE NO TENÍAMOS RECURSOS, ENTRAMOS DE AQUÍ A QUÉ EMPIEZAN A DESIGNAR LOS RECURSOS, SON ENERO, FEBRERO, MARZO, A PARTIR DE ABRIL EMPEZAMOS OBRAS, SON SEIS MESES EN LOS CUALES NOSOTROS ESTAMOS EMPEZANDO A PODER HACER ALGO POR NUEVO CASAS GRANDES. ACUÉRDENSE MUY BIEN. AQUÍ ES FALTA DE DINERO, NOS FALTA OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE TODO NUEVO CASAS GRANDES; NO SÉ SI USTEDES LO RECUERDAN, EN ADMINISTRACIÓN PASADA EL PROPIO PRESIDENTE MUNICIPAL HIZO UNA GESTIÓN DIRECTAMENTE CON EL PROPIO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA O VISITÁNDONOS AQUÍ EN NUEVO CASAS GRANDES, POR UNA CARENCIA DE MÁS DE 400 MILLONES DE PESOS EN PURO ASFALTO, DEL CUAL SE TUVO UNA RESPUESTA TOTALMENTE NULA, ENTONCES YO LES COMENTO AHÍ, APÓYENNOS, AYÚDENOS CON GESTIONES, NO NADA MÁS GESTIÓN EL PRESIDENTE, GESTIONAN ABSOLUTAMENTE TODOS USTEDES COMO REGIDORES; ADEMÁS DÉJENME MENCIONARLE QUE CUANDO YO FUI REGIDORA EN EL 2010 NOSOTROS BAJAMOS RECURSOS DENTRO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL CUAL YO REPRESENTABA, PUDIMOS PAVIMENTAR DOS CALLES MUY IMPORTANTES DE UNA COLONIA POPULAR, HASTA AHORITA A ESTE MOMENTO HACE 12 AÑOS QUE PAVIMENTAMOS CON CONCRETO HIDRÁULICO, NINGÚN BACHE HABIDO EN ESAS DOS PAVIMENTACIONES Y FUE GESTIÓN DE UN REGIDOR, ENTONCES AHÍ LOS INVITO A QUE NOS AYUDEN Y APOYEN GESTIONANDO, PORQUE LO QUE HACE FALTA ES DINERO, POR TRABAJO NO QUEDA, NOS FALTA EL DINERO HAY MUCHO QUE HACER Y HAY MUCHO QUE HACEMOS TAMBIÉN. EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: EN ESE SENTIDO SI ES DINERO, PUES COMUNICARLO, LA GENTE LO ENTIENDE TAMBIÉN, LA GENTE SÓLO VE QUE NO ESTAMOS DANDO ABASTO Y QUE NO ESTAMOS TRABAJANDO, HAY QUE SABERLO COMUNICAR, CREO QUE ESO TAMBIÉN.



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

INTERVIENE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: AY SI TE QUIERO MUCHO, PORQUE SI ESTAMOS TRABAJANDO MUCHO, LO CUAL SE DA CONOCER A TRAVÉS DE LA PÁGINA MUNICIPAL, PERO DONDE QUIERA HAY CARENCIAS, EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS VA A HABER INSUFICIENCIA, NO NADA MÁS DE TRABAJO, SINO DE NOSOTROS PODER COMUNICAR, DE PODER INFORMAR LO QUE ESTAMOS HACIENDO, NO VAMOS A LLEGAR A RESOLVER ESTO AL CIEN, POR EL DETERIORO QUE TRAEMOS DE AÑOS ATRÁS, PERO AHORITA ESTAMOS HACIENDO LO SUFICIENTE, LO ÚNICO QUE NOS HACE FALTA ES DINERO.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: ABONANDO A LO QUE DICE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON LO QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE, EFECTIVAMENTE COMO LO MENCIONA LA ALCALDESA NOS FALTA RECURSO ECONÓMICO, INCLUSO SE HACEN ALGUNOS AJUSTES EN CIERTAS CUENTAS PARA SOLVENTAR OBRAS, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE DENTRO DE ~~LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN USTEDES COMO AYUNTAMIENTO, APARTE DE~~ ACUDIR A LA SESIÓN DE CABILDO, ES GESTIONAR, TANTO EN EL ENTE ESTATAL COMO EN EL ENTE FEDERAL, CON SUS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, INCLUSO COMO USTEDES BIEN SABEN UN SERVIDOR VIENE SER DIRECTOR DE DOS DIRECCIONES, QUE SI BIEN ES CIERTO EN TURISMO TUVIMOS MUY POCO RECURSO ~~POR NO~~ DECIR NADA, Y SE HIZO ALGUNAS COSAS BENÉFICAS PARA TURISMO, INCLUSO TAMBIÉN EN FOMENTO ECONÓMICO AHÍ ESTÁN LOS RESULTADOS, AHÍ ESTÁN LOS NÚMEROS, LO QUE UN SERVIDOR EN COORDINACIÓN CON EL REGIDOR QUE ESTÁ AL PENDIENTE DE ESTA CARTERA EN ONCE MESES FOMENTO ECONÓMICO HIZO MUCHO MÁS QUE EN OTRAS ADMINISTRACIONES, NO LO DIGO YO, NO LO DICE REGIDOR, NO LO DICE LA CIUDADANA PRESIDENTA, LO DICE, LAS GESTIONES, LOS OFICIOS, LAS CARTAS INTENCIONES, AQUÍ YO CREO QUE FALTA REALMENTE SENTIR EL AMOR POR NUESTRO MUNICIPIO, Y DECIR SABES QUE, INDEPENDIENTEMENTE SI ME CAE MAL EL SECRETARIO O NO LE CAIGO BIEN A LOS REGIDORES, VOY A HACER MI TRABAJO COMO GESTOR, PARA BENEFICIO DE NUEVO CASAS GRANDES, JUSTO LE COMENTABA YO A LA ALCALDESA EN DÍAS PASADOS QUE HAY CARTAS INTENCIÓN, PARA SEGUIR LAS GESTIONES, ELLA TIENE LA CONFIANZA DE QUÉ UN SERVIDOR LE SIGA APOYANDO EN LAS GESTIONES, Y SON GESTIONES PARA TODAS LAS DIRECCIONES, EN ESTE CASO ADOLECEMOS DESDE HACE AÑOS EN LA PAVIMENTACIÓN,, NI LA PASADA, NI LA ANTEPASADA, SINO DE HACE MUCHOS AÑOS QUE SE VIENE ARRASTRANDO EL PROBLEMA, PERO SI LES HAGO UNA INVITACIÓN CORDIAL A TODOS LOS PRESENTES, PARA QUÉ GESTIONEN Y NO SOLAMENTE SE ENFOQUEN A SU CARTERA, SINO USTEDES TIENEN ALGÚN CONTACTO QUE PUEDA BENEFICIAR A



OTRA CARTERA, TRABAJEMOS EN CONJUNTO, QUE ES LO QUE EN CABILDOS PASADOS SE HA MENCIONADO, EMPECEMOS POR AHÍ.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, SE DIRIGE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: A MÍ ME GUSTARÍA DIRECTAMENTE TRABAJAR CON LOS DIRECTORES, PERO TÚ SABES QUE TENEMOS CIERTOS LINEAMIENTOS, EL CÓDIGO MUNICIPAL A MÍ NO ME LO PERMITE, PERO ME GUSTARÍA SI ME LO PERMITES HACER GESTIÓN JUNTO CON ELLOS, SE SUBAN A LA PLATAFORMA DE TODOS LOS PROGRAMAS QUE HAY DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL Y EN SU MOMENTO SI SE REQUIERE, HACER LA GESTIÓN DIRECTA, IR HASTA LAS OFICINAS, PLATICAR CON LOS SECRETARIOS EN GOBERNACIÓN, YO ESTOY EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE SER ACOMPAÑANTE DE TUS DIRECTORES EN CASO DE QUE TÚ NO PUEDES POR TUS MÚLTIPLES ACTIVIDADES QUE SABEMOS QUE ERES MUY ACTIVA, Y PODER ACOMPAÑARLOS, SECRETARIO ESTOY A LA ORDEN, ME INTERESA ESTE MUNICIPIO, ES MUY CORTO EL TIEMPO, ~~AUNQUE SOÑEMOS Y QUERAMOS HACER MUCHAS COSAS ES MUY POCO EL~~ TIEMPO, YA SE NOS FUE UN AÑO, SE VE EL TRABAJO, SE ESTÁ VIENDO LO QUE ES EL BACHEO Y LA PAVIMENTACIÓN, AUNQUE TENGAMOS OBSERVACIONES DE LA SÍNDICO QUE HAY QUE ATENDER, PERO ME INTERESA LA GESTIÓN, YO CREO QUE TENGO ESA HABILIDAD, LA PUEDO USAR, Y YO QUIERO TRABAJAR PARA ESTE MUNICIPIO ES LO QUE ESTOY HACIENDO LA CUESTIÓN DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, DEL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA, LO QUE SON LOS SERVICIOS PÚBLICOS, AGUA, LUZ, DRENAJE DE LAS COLONIAS POPULARES, LOS PLANOS DE CADA UNA DE LAS COLONIAS QUE SE ESTÁN FORMANDO Y TODO LO QUE CORRESPONDE A MI CARTERA, PERO SÍ ME GUSTARÍA GESTIONAR.



EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, SE DIRIGE DE IGUAL MANERA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: YO NADA MÁS QUERÍA PREGUNTARLE EN CUANTO A LA PAVIMENTACIÓN ALCALDESA, SI YA TIENE USTED LA CANTIDAD QUE VA A LLEGAR AL MUNICIPIO POR PARTE DE LA REGULARIZACIÓN DE AUTOS CHUECOS, TENGO ENTENDIDO QUE SE RECIBIERON YA CUATROCIENTOS MIL PESOS, ¿CUÁNDO SE VA A DECIDIR OTRA PARTE? Y ALGO QUE NO QUIERO QUE SE ME PASE, MUCHAS PERSONAS, MUCHOS COMERCIANTES ME SIGUE PREGUNTANDO POR EL D.A.P., PORQUE SE LE SIGUE COBRANDO, Y YA PASÓ MUCHO TIEMPO DE QUÉ SE AUTORIZÓ, NO SÉ SI USTED LE ESTÁN DANDO SEGUIMIENTO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: NO SABEMOS PORQUE SE AMPLIÓ LA TOTALIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CHOCOLATES, NO SABEMOS LA TOTALIDAD PORQUE SE AMPLIÓ EL TÉRMINO HASTA EL 31 DE

DICIEMBRE, EFECTIVAMENTE RECIBIMOS LA PRIMERA CAPTACIÓN, ESTAMOS EN PROCEDIMIENTO DE LA SEGUNDA, PORQUE ES CADA TRIMESTRE, AHORITA ESTAMOS EN ESE PROCEDIMIENTO Y RESPECTO A LOS COMERCIANTES DEL D.A.P. DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN SE SUPONE QUE A PARTIR DE AHÍ YA DEJÓ DE COBRARSE, YA CAMBIA LA TARIFA, NO VA A DEJAR DE COBRARSE, SINO QUE CAMBIA LA TARIFA, LA CUAL TUVO QUE CAMBIAR A PARTIR DE QUÉ FUE PUBLICADO A PARTIR DEL SIGUIENTE BIMESTRE O MENSUALIDAD, EMPIEZA A COBRARSE CONFORME A LA NUEVA TARIFA.

CONTINUA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, PREGUNTANDO: ¿TIENE LA INFORMACIÓN DE POR QUÉ NO HA SIDO PUBLICADO?

A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: NO, NO SABEMOS.

CONTINUA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICENDO: POR QUÉ SE SIGUE COBRANDO Y YA TIENE BASTANTE TIEMPO QUE SE APROBÓ.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA AL RESPECTO: LO QUE SABEMOS DEL CONGRESO ENTRA EN RECESO Y LUEGO LA SESIÓN PERMANENTE, ME IMAGINO QUE ESTÁN EN ESO, PERO AHORITA NO HE PREGUNTADO, PERO CON MUCHO GUSTO LO INVESTIGO Y LES HAGO LLEGAR LA INFORMACIÓN.

EN SECUENCIA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICE: SE SUPONE QUE DEBE PUBLICARSE AL DÍA SIGUIENTE DE LA APROBACIÓN Y YA ES BASTANTE TIEMPO.

A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: ESTAREMOS AHÍ AL PENDIENTE, NO LO HE PREGUNTADO, PERO DÉJEME ME INFORMO BIEN Y LUEGO SE LOS MANDAMOS CON MUCHO GUSTO.

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, LA REGIDORA LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, COMENTA: CON RESPECTO AL TEMA DE LAS GESTIONES, EN SU MOMENTO UNA SERVIDORA, REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS QUÉ ES UN TEMA MUY DOLIDO EN EL MUNICIPIO, EN COMPAÑÍA DE LA REGIDORA DE HACIENDA QUISIMOS HACER GESTIONES, PARA ESE DEPARTAMENTO, NO VOY A DECIR NOMBRES, PERO EN SU MOMENTO SE NOS TRUNCÓ LAS GESTIONES, NO SUPIMOS PORQUE MOTIVO, PERO ME DA MUCHO GUSTO LICENCIADO SECRETARIO Y PRESIDENTA QUE NUEVAMENTE NOS ABRAN LAS PUERTAS PARA LAS GESTIONES, PORQUE SI ES UN TEMA MUY DOLIDO Y SI QUEREMOS HACER ALGO POR ESTE MUNICIPIO ANTES DE FINALIZAR LA ADMINISTRACIÓN.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: DE NINGUNA MANERA, SI TE REFIERES POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN, O TE REFIERES A MI PERSONA COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, YO NO TENGO NINGUNA FACULTAD ABSOLUTAMENTE DE



Handwritten signatures and initials on the right margin.

TRUNCARLES ABSOLUTAMENTE NADA A USTEDES, AL CONTRARIO, SON OBLIGACIONES QUE DEBEN DE CUMPLIR, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE YO REPRESENTO EN ESTE MOMENTO, NADA MAS PARA ACTUALIZARLES A USTEDES EN ESE SENTIDO Y QUE NO HAY QUE CAER EN LA OMISIÓN, POR DIMES Y DIRETES, ESO ES OBLIGACIÓN DE USTEDES INDEPENDIEMENTE DE QUE YO ESTÉ AQUÍ COMO PRESIDENTE MUNICIPAL O QUE ESTE CUALQUIER OTRA PERSONA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, COMENTA: UNA SOLICITUD POR PARTE DE LA CIUDADANÍA VÍA WHATSAPP, ME PIDEN POR FAVOR QUE, SI TOMAN EN CUENTA LA CALLE MINERVA PARA BACHEO, Y CALLEJÓN PÚBLICO PARA RASTREO, ESO ES UNA NECESIDAD DE LOS VECINOS, LA CUAL HAGO LLEGAR A ESTE CABIDO, LES PEDÍ QUE LO HAGAN POR ESCRITO Y QUE LO MANDEN CON ATENCIÓN A MÍ, DIRIGIENDO EL OFICIO PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CON COPIA PARA UNA SERVIDORA.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: NO ES NECESARIO, DÍGAME NADA MÁS LA UBICACIÓN, Y AHORITA MISMO LO PASAMOS, PARA DARLE LA ATENCIÓN SIN NECESIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, RESPONDE: ES BACHEO DE LA MINERVA Y RASTREO DEL CALLEJÓN PRIVADO A SOLICITUD DEL PROFESOR JESÚS MANUEL CAZARES.

EN RESPUESTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUE AHORITA MISMO PASA EL REPORTE AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE, PARA DARLE LA ATENCIÓN DEBIDA. -----


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO
PRESIDENTA MUNICIPAL

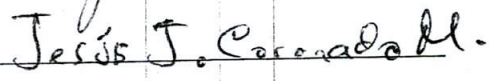
[Handwritten mark]


LIC. VENUS YADIRA OELMS HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL



LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES:

C. JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL


Jesús J. Coronado

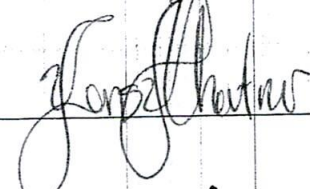
LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS



MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN




ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
REGIDORA DE HACIENDA



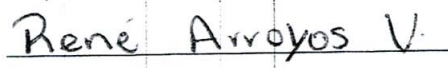
ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL


Luis J. Hernandez

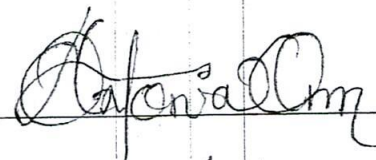
LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO



LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS
REGIDOR DE DEPORTES


René Arroyos V.

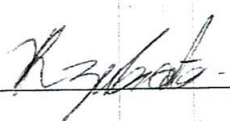
C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y ARCHIVO
HISTORICO



ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO



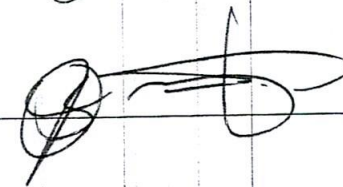
C. KARINA ZUBIATE SILVAS
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



ING. GABRIEL OROZCO CAZARES
REGIDORES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA
VIAL Y BOMBEROS



LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER





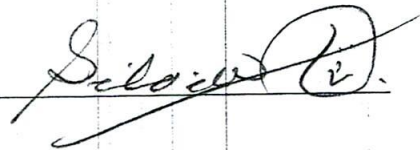
DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO
REGIDOR DE SALUD



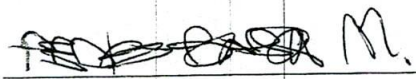
MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN




C. SILVIA OROZCO ESTRADA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS



ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS





ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2022.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

